

## **TRASLADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**EL LIQUIDADOR DE LA ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A ESP EN  
LIQUIDACIÓN**

### **AVISA**

*Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 297 del EOSF, es obligación del Liquidador rendir cuentas de la gestión realizada al finalizar cada año calendario, por lo anterior se procede a realizar el traslado del informe de rendición de cuentas correspondientes al periodo del 2004.*

*Que el expediente que contiene el Informe de Rendición de Cuentas se mantendrá en la sede administrativa de Electrolima S.A ESP en Liquidación, ubicada en la zona industrial "El Papayo" de la ciudad de Ibagué, por un periodo de dos meses contados a partir del tres (3) de Febrero al tres (3) de Abril de 2005.*

*Inicio de Traslado: 3 de Febrero de 2005.  
Terminación de Traslado: 3 de Abril de 2005.  
Horario de Atención: Todos los días hábiles de 8 a 11 a.m y de  
2:30 a 5 p.m*

*El presente aviso se fija por dos meses en un lugar público y visible de la sede administrativa de la Empresa.*

*Ibagué, Febrero 3 de 2005.*

**FRANCISCO JAVIER ZÚÑIGA MARTELO**

## ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A ESP EN LIQUIDACIÓN

### INFORME CONSOLIDADO DE GESTION

AÑO 2004

#### ASPECTO JURÍDICO

##### PROCESO DE LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA.

- Se realizo la revisión preliminar de los requisitos formales de todos los doscientos cuatro (204) contentivos de mil doscientos tres reclamaciones (1203).
- Se revisaron jurídica y contablemente la totalidad de las reclamaciones, para dicha tarea se realizaron las siguientes labores: Se busco el NIT del acreedor en la consulta por auxiliares del sistema, Se genero el libro auxiliar del acreedor para verificar los saldos del año 2003, Se confrontaron los saldos contables con las reclamaciones presentadas, verificando los movimientos contables con sus respectivos soportes materiales, entre otras actividades.
- Se profirió el día 7 de Junio de 2004 la resolución No 001, por medio de la cual se decide parcialmente sobre las reclamaciones presentadas oportunamente, las objeciones, las reclamaciones aceptadas y rechazadas en relación con sumas y bienes excluidos de la masa de liquidación y su orden de restitución y los créditos aceptados y rechazados contra la masa de la liquidación, su cuantía y la prelación para el pago, esta resolución puede ser consultada en nuestra pagina web [www.electrolima.com](http://www.electrolima.com), cumpliendo además con la fijación del edicto el día 10 de junio de 2004, para su notificación y con la publicación del aviso en el diario el Tiempo el día 14 de junio, de acuerdo a las directrices fijadas en el artículo 5 Numeral 5 del decreto 2418 de 1999.
- Una vez transcurrido el término de cinco días contados a partir de la desfijación del edicto, realizada el 25 de junio y recibidos los recursos de reposición contra la referida resolución, se inicio el proceso para resolverlos dentro del término correspondiente.
- Para tal fin se ejecutaron labores tales como la recolección de la información relacionada con cada acreencia, previa coordinación con las áreas laboral y contable, la búsqueda de soportes doctrinarios y jurisprudenciales para la sustentación de los mismos y su comparación con los fundamentos de hecho y de derecho presentados por los recurrentes.
- El día 19 de Agosto de 2004 se profirió la resolución No 002 de 2004, por medio de la cual se resolvieron los recursos de reposición interpuestos contra la resolución No 001 de Junio 7 de 2004, lo anterior después de haber sido revisadas y aprobada por el Señor Liquidador y los asesores de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Doctora Marilu Castaño e Ingeniero Luis Gamboa.
- Se elaboraron y enviaron 36 citaciones para la notificación personal de la resolución No 002 de Agosto 19 de 2004.
- Se realizaron 12 diligencias de Notificación Personal de la Resolución ya mencionada.

- Se notificó por edicto la Resolución No 002 del 19 de agosto de 2004 a las personas que no concurrieron a la Notificación Personal, para tal fin se elaboraron y publicaron 8 edictos en un lugar visible de la sede administrativa de Electrolima S.A ESP en liquidación, el día 9 de Septiembre de 2004.
- Se llevo a cabo la diligencia de desfijación de los mismos el 22 de Septiembre de 2004.
- El día 6 de Septiembre de 2004 se profirió la resolución No 003, por medio de la cual se decide parcialmente sobre las reclamaciones presentadas oportunamente, los créditos aceptados y rechazados contra la masa de la liquidación, su cuantía y la prelación para el pago respecto de algunas de las reclamaciones no incluidas en la resolución parcial No. 001 proferida el 7 de junio de 2004, lo anterior después de haber sido revisadas y aprobada por el Señor Liquidador y los asesores de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Doctora Marilu Castaño e Ingeniero Luis Gamboa.
- Se elaboró el edicto por medio del cual se notifico dicha resolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del decreto 2211 de 2004.
- Dicho edicto fue publicado en un lugar visible de la sede administrativa de Electrolima S.A ESP en liquidación, el día 10 de Septiembre de 2004.
- Se llevo a cabo la diligencia de desfijación del mismo el 23 de Septiembre de 2004.
- Se elaboro el aviso de que trata el artículo 27 del decreto 2211 de 2004, para su posterior publicación en el diario la República el día 13 de Septiembre de 2004.
- Se realizaron las gestiones necesarias para publicar la Resolución No 003 en la página web de esta Empresa [www.electrolima.com](http://www.electrolima.com).
- Se brindo atención y asesoría personalizada a las personas que requirieron la consulta de la Resolución No 003 de 2004.
- Se realizaron las labores necesarias para correr traslado del Informe de Rendición de Cuentas del doctor Alexander Torres Calderón, dentro de estas actividades se elaboró y fijó un aviso el día 15 de octubre de 2004, en un lugar visible de la Sede Administrativa de la Electrificadora del Tolima S.A ESP en Liquidación.
- Se realizaron las gestiones necesarias para publicar dicho informe de rendición de cuentas en la página web de esta Empresa [www.electrolima.com](http://www.electrolima.com).
- Se proyectó y elaboró el auto No 001 de 2004, por medio del cual se fija el periodo de restitución de las sumas excluidas de la masa de liquidación, el cual fue publicado en un lugar visible de la sede administrativa de la Empresa y fue puesto en conocimiento de los interesados a través de comunicaciones remitidas vía fax o por correo certificado.
- Se coordinó con el área contable de la Empresa, la remisión de la información y de los expedientes necesarios, para iniciar el trámite correspondiente a dichos desembolsos, los cuales se efectuaron en el mes de Diciembre.
- Se brindó asesoría y atención personalizada en los asuntos requeridos por la Empresa y a terceros que solicitaron orientación en lo referente al tramite del proceso liquidatorio.

## **LABOR CONTRACTUAL**

Durante este semestre se elaboraron y legalizaron los siguientes contratos:

- Jairo Enrique Robayo – Proceso Administrativo y Manejo de personal pensionado, activo y requerimientos de extrabajadores.
- José Raúl Porras Morales – Prestación de Servicios Profesionales de Abogado.
- William Javier Rodríguez Acosta - Prestación de Servicios Profesionales de Abogado.
- Confinanzas Ltda. – Outsourcing de la Contabilidad
- Confinanzas Ltda. – Outsourcing Cartera, presupuesto y conciliaciones.
- Distribuciones Scardi Ltda. – Interventoría al contrato de arrendamiento de la infraestructura eléctrica.
- Nancy Padilla Álvarez – Asesoría Jurídica para el proceso de Liquidación.
- Álvaro Hernán Avendaño – Revisoría Fiscal.
- AON – Gestiones tendientes a la conmutación del pasivo pensional.
- Comercial de Servicios Ltda. – Mantenimiento institucional y servicios generales.
- Johana Barrero y Alba Vargas – Gestión de Contratación para la organización de archivos
- Zarama y Asociados – Asesoría Tributaria y Contable.
- Riesgos Bursátiles – Arrendamientos de Oficinas
- TeleRovira – Arrendamiento de Postes.
- Enertolima S.A ESP – Arrendamientos de Oficinas.
- Maria Esperanza Piracon – Asesoría Jurídica para el proceso liquidatorio en temas concernientes a derecho laboral y seguridad social.
- Nancy Padilla Álvarez – Asesoría Jurídica para el control de los procesos concursales y presentación de la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución No 111 de la Contraloría General de la República.
- Distecar Ltda. – Servicio archivístico y elaboración de la tabla documental.
- Ponce de León y Asociados S.A – Servicio técnico, soporte para la evaluación y valoración de los activos de la infraestructura eléctrica.
- FedeaSolonjas – Servicio técnico de avalúo de los activos fijos representados en bienes inmuebles.
- Mesa Ramírez y Cia. – Interventoría al contrato celebrado con Ponce de León y Asociados.
- Telecom. – Prestación del Servicio de Valor Agregado de Internet.
- Henry Velandia Rodríguez – Interventoría al contrato No 041 celebrado con Distecar.
- Unión Temporal Recaudos Públicos – Arrendamiento de las antiguas oficinas de correspondencia de la sede administrativa.
- Ponce de León & Asociados S.A Ingenieros Consultores – Servicio técnico para la evaluación y valoración del sistema BOOT como negocio en marcha.
- Egetsá S.A – Arrendamiento de las antiguas oficinas de control interno y jefatura de planeación de la sede administrativa.
- Confinanzas Ltda. – Asesoría, recuperación, estados de cuenta y conciliaciones entre Electrolima y Enertolima.
- Consorcio Solucionamos Ltda. Confinanzas Ltda. – Desarrollar los procedimientos para actualizar los datos del cliente y confirmar los valores de la deuda por concepto de la prestación del servicio de energía a favor de las empresas Electrolima y Enertolima.

- José Raúl Porras Morales – Prestación de Servicios Profesionales de Abogado.
- ABB – Reparación de dos transformadores.
- Augusto Muñoz Peñuela – Interventoría al contrato 054 celebrado con ABB.
- COOTSIN – Prestación del servicio de trabajo asociado.
- Vancast – Interventoría contrato 049 celebrado con Ponce de León.
- Jairo Enrique Robayo Moreno – Proceso Administrativo y Manejo del personal pensionado.
- Justiniano Peralta Lamprea – Prestación de servicios profesionales de abogado.
- Fernando medina Vergara – Prestación del servicio de identificación e individualización de los activos eléctricos pertenecientes al IPSE.
- José Eusebio Varón – Prestación del servicio de depuración técnica y contable de las inversiones realizadas hasta la fecha por el Comité de Cafeteros en el sistema eléctrico del departamento del Tolima.

Sin embargo, en el anexo uno se entrega un informe del estado de los contratos en forma desagregada.

### **ACTIVIDADES VARIAS**

- Se dio respuesta dentro de los términos legales a 349 oficios relacionados con derechos de petición, acciones de tutela y requerimientos judiciales.
- Se asistió a por lo menos veinticinco reuniones de Juntas asesoras de Liquidadores en diferentes procesos concordatarios o liquidatorios en donde Electrolima se ha hecho parte como acreedor.
- Se realizó el informe de rendición de cuentas para la Contraloría General de la República, de acuerdo a lo establecido en el decreto 5544 de 2003, para dicha labor se recopiló información del área financiera y de los actos realizados por el liquidador desde el 13 de agosto de 2003 hasta el 31 de diciembre del mismo año.
- Se interpuso acción de tutela en contra de la Dirección Territorial Centro de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por el rechazo de los recursos de reposición interpuestos contra algunas resoluciones sancionatorias.
- Se analizo, se reviso, se recopiló la información necesaria y se presento acción de tutela contra el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito y contra la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial del Tolima, por la presunta violación del derecho de defensa, dentro del trámite del proceso ordinario laboral iniciado por Sandra Zoel Ramos contra Electrolima.
- Se elaboraron los informes que fueron solicitados por la dirección técnica de entidades intervenidas de la SSPD, para lo cual se recopiló, se organizó y se analizó la información solicitada en las distintas áreas de la Empresa.
- Se elaboro el informe semestral solicitado por la Contraloría General de la República en coordinación con el área contable, para dicha labor se recopiló, se organizó y se analizó la información solicitada en las distintas áreas de la Empresa.
- Se elaboraron los informes trimestrales de gestión del Liquidador, para lo cual se recopiló, se organizó y se analizó la información solicitada en las distintas áreas de la Empresa.

- Se analizó, se revisó, se recopiló la información necesaria y se presentó denuncia penal contra el Señor Carlos Edgar Frasser por el delito de Hurto Agravado, por la presunta sustracción de elementos de algunas subestaciones de Electrolima S.A ESP.
- Se analizó, se revisó, se recopiló la información necesaria y se presentó Demanda de Constitución en Parte civil dentro del proceso adelantado por la Fiscalía por el delito de Hurto Agravado contra el señor Carlos Edgar Frasser Cardenas, por la presunta sustracción de algunos elementos de las bodegas de Electrolima S.A ESP en Liquidación.
- Se coordinó, se recopiló, se organizó y se envió el informe de los procesos Jurídicos en los cuales actúa la Empresa como parte demandada y demandante a los e - mails señalados por los Ministerios de Interior y de Justicia y el de Hacienda, de acuerdo a la directiva presidencial No 001 de 2004, previa coordinación con los abogados externos.
- Se analizó, se revisó, se recopiló la información necesaria y se presentó Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación contra la Resolución Número 01041 del 16 de Septiembre de 2004, proferida por la Contraloría General de la República, "Por medio de la cual se fija la tarifa de control fiscal para la vigencia fiscal de 2.004 a ELECTROLIMA –(En liquidación)".

### **ASPECTO LABORAL**

- Se Coordinó junto con la cooperativa de trabajo asociado COOTSIN el trámite para la vinculación, prorroga y terminación de la relación laboral de los trabajadores que laboraron en el proceso de la liquidación durante el último año, además esta dependencia se ha encargado del reporte de las novedades que se presenten.
- Se realizó respuesta para atender Setenta y Cuatro (74) reclamaciones de extrabajadores (10) administrativas acumuladas para 128 de ellos referentes a la sustitución patronal, derecho a pensión anticipada, antigüedad laboral, bonos pensionales, presunto error en liquidaciones, cotizaciones a seguridad social y examen medico de retiro entre otras y a la vez se envió copia de las respuestas emitidas para las que fueron radicadas en el Ministerio y en la Superintendencia de Servicios Públicos para control de las mismas.
- Se elaboraron Cuatrocientas Veintiocho (428) certificaciones laborales para extrabajadores y pensionados, algunas con relación de funciones.
- En seguridad social se tramitó las novedades presentadas mensualmente, se procesó, liquidó y remitió a la oficina encargada de la elaboración de la cuenta y pago, el total cancelado durante el año 2004 por este concepto a las diferentes Administradoras de Riesgos (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) fue de \$1.838.807.614.00 de los que la empresa asumió un total de \$871.607.382.00 para un total general de \$967.200.232.00.
- Se elaboró y remitió a la oficina de tesorería y contabilidad las liquidaciones mensuales correspondientes a los pagos parafiscales del año 2004.
- En el programa de nómina se realizaron los ajustes necesarios, incluyendo las novedades quincenales, se liquidó, procesó y acumuló toda la información mes a mes remitiendo soportes a la oficina contable y de tesorería, para

- controlar y suspender pagos por la no presentación oportuna de supervivencias y certificaciones de estudio.
- Se realizó ajustes en el programa de nómina para incrementar y ajustar porcentajes en los embargos de alimentos, primas de junio, diciembre legales y extralegales de las mesadas pensionales.
  - En el mes de Abril de 2004, se dio por terminado y se liquidó el contrato de trabajo a la última de las trabajadoras que se encontraba en licencia de maternidad incluyendo la indemnización respectiva.
  - Los gastos de Nomina durante el año 2004, ascendieron a un valor de \$11.162.291.011.00 de los que el valor más representativo fue el de \$11.073.839.856.00 por concepto de Mesadas y Primas Adicionales por Pensiones.
  - Se Elaboraron y tramitaron los acumulados, pruebas e impresión de (900) certificados de ingresos y retenciones para el año 2003.
  - Mensualmente se remitió a la asociación de pensionados los volantes de nomina para la coordinación de entrega y devolución de las copias firmadas.
  - Se solicitó al Instituto de los Seguros Sociales el reconocimiento de (20) veinte pensiones de vejez, y (6) seis sustituciones pensionales al igual se informó la compartibilidad de (20) veinte pensiones por reconocimiento de dicho Instituto y que representa un ahorro a la empresa de \$ 31.929.474.00.
  - Se redistribuyó y canceló mesadas pensionales de tres (3) beneficiarios por cumplir la mayoría de edad establecida por ley para ostentar la calidad de estudiantes.
  - En el año 2004 fallecieron (9) pensionados, se reconocieron (3) tres sustituciones pensionales entre ellas una por discapacidad, y de las restantes no se presentó ningún sustituto a reclamar lo que representa un ahorro a la empresa de \$4.213.728.00 mensuales, además se coordinó las publicaciones de los edictos correspondientes.
  - Se diligenciaron documentos como minutas y paz y salvos para el levantamiento de Treinta y Uno (31) hipotecas, al igual se gestionó la recepción y entrega de Veintiséis (26) escrituras con las que cancelan esta medida.
  - Se contestaron Veinticinco (25) oficios atendiendo los requerimientos de los juzgados de familia de Ibagué y otros municipios por aclaraciones y aplicación de embargos, además de la remisión de documentos necesarios dentro de algunos procesos como comprobantes de pago, oficios, certificaciones, resoluciones y copias de las escrituras de los estatutos de la Electrificadora del Tolima.
  - Para el proceso de la Conmutación Pensional se solicitaron documentos generales de todos los pensionados para formar los expedientes controlando la recepción y archivo de cada uno.
  - Se coordinó y depuró la base de datos del calculo actuarial con los documentos solicitados para el proceso de conmutación pensional y junto con la firma AON Risk Services se explicó el proceso a los pensionados, se consolidó la información y se remitieron las últimas novedades para el calculo con el fin de hacer cierre a 31 de Diciembre de 2004, lo que representa una disminución de \$4.072.423.424 al pasar de \$99.027.697.664 a \$94.955.274.240.
  - Se analizaron y liquidaron; (14) sentencias laborales, (9) prestamos de vivienda, (8) ocho acreencias por deudas presuntas con los fondos de

pensiones y cesantías para depurar las cada una de las cuentas, remitiéndolas a la oficina de contabilidad para que se realizara el respectivo registro contable.

- Se atendió la visita de la Contraloría General de la República, se explico el proceso de la liquidación de los trabajadores.
- Se atendió Veintinueve (29) solicitudes de la Asesora externa de documentos necesarios para como: contratos de trabajo, nominas, estatutos, convenciones colectivas de trabajo, certificaciones y todo lo requerido para atender demandas laborales de extrabajadores y pensionados además de suministrar información precisa sobre cada uno de los casos.
- Se asistió a Treinta y Nueve (39) Audiencias de Conciliación e Interrogatorios de Parte en los diferentes Juzgados de la ciudad de Ibagué y en el municipio de Lérída para cumplir con el itinerario del año 2004, referentes a procesos laborales contra la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación.
- Durante todo el año 2004, se brindo asesoría a los pensionados sobre el soporte legal; Artículo 143 de la ley 100 de 1993 que fundamenta la decisión del ajuste de pensión.
- Se estableció control con las consignaciones que los extrabajadores y pensionados de la Electrificadora del Tolima, realizaron durante este año por valores mayores pagados en la liquidación final de prestaciones sociales, al igual que los correspondientes a los retroactivos de la pensión por mesadas que la empresa ya había cancelado desde que les fue compartida la pensión con el Instituto de los Seguros Sociales
- Se cancelaron viáticos correspondientes a los periodos pendientes del trabajador activo durante el año 2003 y 2004. además se le comunicó, liquidó y canceló el reconocimiento de quince días hábiles de vacaciones por el tiempo laborado durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004.
- Se coordinó y participó junto con la firma Distekar en el diagnostico de organización de las hojas de vida de trabajadores retirados, archivo inactivo y pensionados de la Electrificadora del Tolima.
- Durante el año 2004, mes a mes se analizaron y evaluaron valores correspondientes a las cuotas partes por pagar y por cobrar coordinando el visto bueno para el tramite y pago con la firma Confinanzas Ltda.
- Se colaboró con información para la Fiscalía y la Contraloría General - seccional Tolima, en relación con extrabajadores de la Electrificadora acerca de direcciones, y certificaciones laborales para procesos que se adelantan en cada una de las entidades mencionadas.
- Se remitió a la Dirección de Impuestos y Adunas Nacionales DIAN informe consolidado de todos los conceptos gravados y no gravados para el año 2003, junto con el archivo de direcciones de los extrabajadores y pensionados de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación.
- De acuerdo a los recursos de reposición presentados por la empresa, y según resoluciones expedidas por el Instituto de los Seguros Sociales se modifico el valor de la mesada a tres (3) de los pensionados de la Electrificadora ajustes que se realizaron en el programa de nomina, informando a cada uno de los pensionados.

## **AREA DE ALMACEN**

- Se hizo el recibo de cada una de las Oficinas realizando el respectivo inventario de cada una de ellas en las diferentes Zonas quedando totalmente cerradas y vigiladas.
- Entrega de Subestaciones de Zona Norte, Zona Sur, Zona centro a ENERTOLIMA S.A. E.S.P totalmente inventariadas mediante Acta de Entrega.
- Recibo de devolutivos extrabajadores de la Electrificadora del Tolima S.A.
- Registro en el Modulo de Almacén uno a uno de los devolutivos recibidos de los extrabajadores.
- Impresión de Comprobantes de Reintegros de los devolutivos recibidos a los extrabajadores.
- Entrega de Mercancía de las Bodegas 1-4-5-16 a Contabilidad, Cartera, Gerencia, Desarrollo Humano, Jurídica, Empresas en Comodato, ENERTOLIMA S.A. E.S.P. mediante acta elaborada y firmada.
- Organización y Ubicación de cada una de las Bodegas 1-4-5-9-10-11-15-16.
- Inventario Físico de las bodegas con el fin de hacer el cierre de Vigencia de 2003.
- Confrontación de Equipos y Muebles prestados a la empresa ENERTOLIMA S.A. E.S.P con la persona encargada de la entidad.
- Recibo de Muebles y Equipos devueltos por ENERTOLIMA con su respectiva acta de devolución.
- Elaboración de comprobantes de salidas en modulo de almacén.
- Archivo de comprobantes de salida.
- Envío de correspondencia a entidades con el fin de realizar cruce de información sobre préstamo de elementos.
- Suministro de Información a la Contraloría General de la Republica mediante visita realizada en el mes de Abril sobre los inventarios de cada una de las bodegas.
- Atención de visita al funcionario de la Contraloría General de la Republica con el fin de realizar muestra física de cada una de las bodegas según listados reportados.
- Recibir y atender a los representantes que intervinieron en el proceso de licitación para la Organización del Archivo General de la Empresa.
- Suministro de Información de cada una de las bodegas a la empresa FEDEASOLONJAS para realizar el respectivo avalúo.
- Revisión de avalúo elaborado por FEDEASOLONJAS, el cual fue devuelto para las respectivas correcciones lo relacionado con bienes muebles.
- Realizar estudio de equipos prestados a ENERTOLIMA SA ESP consolidando una a una las actas firmadas por las dos entidades en bienes dados en calidad de préstamo.
- Elaboración de listados con cada uno de los equipos prestados a ENERTOLIMA SA ESP.
- Visita a todas las instalaciones de Electrolima s.a. en Liquidación en todo el Departamento con el fin de establecer las existencias de materiales en cada una de ellas.
- Entrega y elaboración de actas de muebles y enseres entregados a empresas contratistas.

- Desplazamiento a prado para entrega de transformador de potencia a ENERTOLIMA SA ESP.
- Recibo de material inservible de la zona centro, sur y norte con su respectiva acta.
- Archivo de correspondencia tanto interna como externa recibida en el almacén.
- Archivo de las actas de entrega de mercancía de cada una de las bodegas.
- Confrontación y Corrección de listados tanto contables como de almacén para efectuar el respectivo cierre mensual.
- Ejecución del cierre mensual mes a mes en el modulo de almacén

### **AREA FINANCIERA:**

#### **CARTERA**

##### **- CARTERA OFICIAL**

- Gestión ante los entes territoriales y sus entidades descentralizadas, para obtener los certificados de disponibilidad presupuestal de la deuda de energía certificada a junio 30 de 2002, para cumplir los requisitos ante el Ministerio de Minas y Energía y lograr el pago de los \$4.594 millones certificados, dinero que fue consignado el 6 de abril de 2004 y posteriormente se elaboraron 63 paz y salvos para las entidades territoriales.
- Aplicación de pagos en el SIC de Electrolima en liquidación con cierre en el mes de abril/04, por valor de \$3.333.584.736,00 correspondiente a capital, el cual se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
ENERGIA	2.414.940.626
ALUMBRADO PUBLICO	172.469.261
SUBSIDIO	- 8.961.661
CONTRIBUCIÓN	91.649.546
INTERESES	- 24.950.960
REVISIONES SANCIONES	218.368.664
REVISIONES CASTELL	114.748
SANCIONES PERDIDAS NO TECNICAS	393.955.221
FINANCIACION ELECTROLIMA	75.999.291
<b>TOTAL</b>	<b>3.333.584.736</b>

- Se aplica a los siguientes pagarés la suma de \$1.193.013.923 correspondiente a capital

ITEM	ENTIDAD	PAGARE No.	VALOR
1	MPIO AMBALEMA	PAGARE 013/92	77.553.603
2	MPIO AMBALEMA	PAGRE 015/2000	109.679.412
3	ESPAG	PAGARE 025/92	19,218,451
4	EPM HONDA	PAGARE 016/92	44,496,834
5	EPM MELGAR	PAGARE 003/03	70,111,695
6	MPIO HERVEO	PAGARE 044/92	5,863,418

7	HOSP. SAN RAFAEL DEL ESPINAL	PAGARE 051/92	6,982,270
8	HOSP. STA BARBARA DE VENADILLO	PAGARE 012/00	22,577,908
9	HOS. SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	PAGARE 052/92	10,724,451
10	HOS. SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	PAGARE 002/02	281,061,219
11	HOSPITAL REINA SOFIA DE LERIDA	PAGARE 038/92	19,136,554
12	HOSPITAL REINA SOFIA DE LERIDA	PAGARE 03/02	301,224,365
13	MPIO LERIDA	PAGARE 046/92	67,968,375
14	MPIO MARIQUITA	PAGARE 002/01	93,103,793
15	MPIO NATAGAIMA	PAGARE 042/92	42,356,818
16	MPIO STA ISABEL	PAGARE 005/00	5,634,657
17	MPIO VENADILLO	PAGARE 004/01	15,320,100
			<b>1,193,013,923</b>

#### RESUMEN DE CAPITAL

SIC ELECTROLIMA	\$3.333.584.736
PAGARES	\$1.193.013.923
SIC ENERTOLIMA	\$ 9.351.019
DEVOLUCION FNR	\$ 58.840.333
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.594.790.011</b>

- Se condonaron intereses sobre las cuentas pagadas con recursos del FNR, por valor de \$1.434.903.644,00 de la siguiente manera:

Interés pagarés	\$ 468.244.175
Interés energía	\$ 443.593.976
Interés Alumbrado Público	\$ 60.085.532
Interés corriente	\$ 52.351.286
Interés que se condona por quedar saldo a favor	\$ 410.628.675
<b>Total</b>	<b>\$1.434.903.644</b>

- Se actualizó el estado de cuenta de cada ente territorial y sus entes descentralizados, cartera que se encuentra en el SIC de Electrolima en Liquidación, sobre la cual se continua con la gestión de cobro.
- Se realizó gestión de cobro a INFIBAGUE, con el fin de solicitar el pago de la deuda correspondiente a los contratos de Alumbrado Público Nos. 642, 643 y 644 por concepto de energía y gastos de administración con fecha de corte 12 de agosto de 2003 por valor de \$115.548.793,00, pago efectuado el 25 de mayo de 2004.
- Se finiquitó el pagaré No.005/04 del 21/05/04 por valor de \$62.956.914,00 con EMPREHON ESP.
- Se realizó cruce de cuentas con ISA ESP.. y la Nación para la recuperación de cartera de los entes Nacionales Policía Nacional, Ejercito Nacional, Fiscalía General de la Nación y el Instituto Penitenciario Inpec por valor de \$234.469.979.00, discriminados en \$178.792.977.00 de capital y \$55.677.002.00 de intereses, consignados en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 300-82118-8 el 07 de octubre de 2004.
- Se realizaron y firmaron los siguientes pagarés, por concepto de acuerdos de pago de deudas de energía:
  - Pagaré No. 012/2004 por valor de \$38.448.917.00, con el Hospital de Purificación.

- Pagaré No. 013/2004 por valor de \$30.277.728.00 con el Hospital San Rafael del Espinal.
- Pagaré No. 014/2004 por valor de \$16.540.770.00 con el Municipio de Natagaima.
- Pagaré No. 015/2004 por valor de \$6.980.159.00 con el Municipio de Villahermosa.
- Pagaré No. 016/2004 por valor de \$26.021.771.00 con el Municipio de Armero Guayabal.
- Pagaré No. 017/2004 por valor de \$3.783.750.00 con el Municipio de Villarrica.
- Pagaré No. 018/2004 por valor de \$13.542.240.00 con el Hospital San José de Mariquita.
- Se efectuaron ajustes en el SIC de Electrolima en Liquidación por valor de \$22.127.067,00 de acuerdo al Acta No.002 de 10 de noviembre de 2004 entre Electrolima en Liquidación y Enertolima S.A. ESP., ajustes correspondientes a conceptos de facturación de Electrolima en Liquidación facturados también en el SIC de Enertolima.
- El 29 de diciembre de 2004 la Gobernación del Tolima, canceló en la cuenta corriente No.300-07656-9 del Banco Occidente la suma de \$91.400.628,00, correspondiente a servicio de energía de los establecimientos educativos por el período comprendido entre enero y agosto de 2003. Este pago fue registrado en el SIC de Electrolima en Liquidación el 30-12-2004
- Las Empresas Públicas de Mariquita entregó un cheque posfechado para el 28 de enero de 2005 por valor de \$47.542.767,00, cancelando la deuda de los establecimientos a cargo de esa entidad hasta el 12 de agosto de 2003.
- El día 16 de diciembre/04, se atendió visita del Director financiero de Infibagué y se entregó parte de la información concerniente a alumbrado público del Municipio de Ibagué así como las deudas a cargo de este ente municipal, a fin de tener los estados de cuenta actualizados y proceder a realizar los acuerdos de pago respectivos. Esta labor se culminará en febrero de 2005.
- Pagos obtenidos sobre cartera gestionada directamente por Electrolima en Liquidación a través del outsourcing contratado:

ITEM	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
1	Santa Isabel	Pagaré	2,985,337	13-Ene-04
2	Municipio Líbano	Alumbrado Público	39,493,422	24-Ene-04
3	Municipio de Falán	Servicio de energía y A.P.	40,879,780	30-Ene-04
4	Gobernación del Tolima	Energía Cta. Cobro 022/2003	36,458,218	09-Feb-04
5	Municipio Villarrica	Alumbrado Público	44,095,047	20-Feb-04
6	Ejército Nacional	Energía	301,358,916	26-Mar-04
7	Municipio de San Antonio	Servicio de energía	1,131,446	07-Abr-04
8	Ejército Nacional	Servicio de energía	115,820,704	05-Abr-04
9	Ejército Nacional	Servicio de energía	1,200,000,000	05-May-04
10	Ejército Nacional	Servicio de energía	1,033,737,206	26-May-04
11	Municipio de Ibagué	Servicio energía	71,228,641	17-May-04
12	Infibagué	Contratos 642-643-644	115,548,793	25-May-04
13	Municipio de San Antonio	Servicio de energía	1,137,446	09-Jun-04
14	ISS	Incapacidades	4,455,264	03-Jun-04
15	Municipio de Honda	Servicio de energía	5,771,852	09-Jul-04

16	Municipio San Antonio	Servicio de energía	2,274,892	08-Jul-04
17	EMPREHON	Pagaré No.005/04 1 cuota	3,839,242	07-Jul-04
18	Hosp. San Rafael Espinal	1er. Cuota pagaré	7,569,432	11-Ago-04
19	Emprehon	Cuota y Extraordinaria	9,879,520	13-Ago-04
20	Hosp. La Candelaria Pción.	Cuota Inicial pagaré	8,000,000	17-Ago-04
21	Municipio de Icononzo	Servicio Energía y A.P.	24,211,375	24-Ago-04
22	Emprehon	Cuota pagaré	3,839,242	03-Sep-04
23	Hosp. San Rafael Espinal	Cuota pagaré	7,569,432	14-Sep-04
24	Hosp. La Candelaria Pción.	Cuota pagaré	2,592,902	30-Sep-04
25	Municipio de Natagaima	Cuota Pagaré	4,239,087	07-Oct-04
26	Municipio de Villahermosa	Cuota Pagaré	2,406,273	04-Oct-04
27	Emprehon	Cuota pagaré	3,839,242	06-Oct-04
28	Hosp. San Rafael Espinal	Cuota pagaré	7,569,432	15-Oct-04
29	Municipio Armero-Guay.	Cuota pagaré	3,506,447	21-Oct-04
30	Municipio Villarrica	Cuota única pagaré	2,783,750	25-Oct-04
31	Hosp. La Candelaria Pción.	Cuota pagaré	2,592,902	28-Oct-04
32	Alcaldía Valle San Juan	Pago FAEP	14,091,338	21-Oct-04
33	Alcaldía de Villahermosa	Cuota No.3 pag 015/04	2,406,273	02-Nov-04
34	Emprehon	Cuota No.5 pag.005/04	3,839,242	11-Nov-04
35	Hosp.. San Rafael del Espinal	Cuota No.4 pag.013/04	7,569,432	12-Nov-04
36	Hosp. La candelaria Purificación	Cuota No.3 Pag.012/04	2,592,902	30-Nov-04
37	Alcaldía de Murillo	Cancelación pag.011/92	12,098,468	30-Nov-04
38	Alcaldía de Villahermosa	Cuota No.3 pag 015/04	238,660	22-Dic-04
39	Emprehon	Cuota No.5 pag.005/04	3,839,242	06-Dic-04
40	Hosp. La candelaria P/ción	Cuota No.4 Pag.012/04	2,592,902	30-Dic-04
41	Gobernación del Tolima	Servicio de energía	91,400,628	29-Dic-04
42	ESPUMAS	Servicio de energía	47,542,767	29-Dic-04
	<b>TOTAL</b>		<b>3,299,027,096</b>	

## CUOTAS PARTES PENSIONALES

- Se continuó con la emisión mensual de las cuentas de cobro a las diferentes entidades deudoras y la gestión de cobro prejurídico.
- Se entregó a Confinanzas Ltda. para el cobro prejurídico el estado de cuenta de 14 entidades. Se ha complementado la información para sustentar las cuentas de cobro. Se tiene previsto para el 2005 iniciar el cobro jurídico de estas cuentas.
- Se remitió a CAJANAL el cobro de las cuotas de 5 pensionados con sus respectivos documentos para el pago de cuenta de cobro No.135/2004 por valor de \$138.910.256,00. Con esta entidad se presentó controversia por el cobro de cuotas partes de otros 3 pensionados, relacionada con los documentos que soportan la obligación. El asesor de Recursos Humanos de Electrolima se encuentra estudiando estos casos.
- Se esta adelantando la gestión de cobro ante la Gobernación del Tolima del cobro de las cuotas partes pensionales causadas al 31 de diciembre de 2004 por valor de \$205,2 millones, se logró tener el compromiso de pago de esta cartera a finales del mes de enero de 2005.
- Se obtuvieron los siguientes pagos durante la vigencia 2004:

ITEM	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
1	Municipio Chaparral	Cuotas Partes Pensionales	1,617,479	21-Abr-04
2	IPSE	Cuotas Partes Pensionales	52,552,442	07-Jun-04
3	Municipio Icononzo	Cuotas partes pensionales	3,338,233	22-Jul-04
4	Municipio de Ibagué	Cuotas partes pensionales	7,406,195	05-Ago-04
5	Mindefensa	Cuotas partes pensionales	18,753,806	23-Ago-04
	<b>TOTAL</b>		<b>83,668,155</b>	

- Se adjunta estado de cuenta con corte a Diciembre de 2004 por valor de \$1.023.830.010,00 discriminados en \$777.908.346 de Capital y \$245.921.664,00 de Intereses.

### COBRO JURÍDICO

- Se continúa con el proceso de atención diaria a los usuarios que se encuentran en cobro jurídico, efectuando en algunos casos acuerdos de pago directamente entre el usuario y la empresa, en coordinación con el abogado externo a cargo del cobro.
- Se realizó entrega formal a los abogados externos de las facturas de los usuarios que se encuentran en cobro jurídico.
- Atención diaria a abogados externos informando deuda detallada de usuarios en cobro jurídico que se acercan a realizar acuerdos de pago y/o pagos totales.
- Respuesta a solicitudes radicadas por los usuarios que se encuentran en cobro jurídico con el fin de ampliar plazos de créditos, efectuar descuentos especiales, etc.
- Tramite interno de proceso en el Sistema Clientes Comercial de Enertolima de los créditos y ajustes autorizados y la respectiva contabilización de 262 acuerdos de pago enviados por los abogados externos por el período comprendido entre Mayo y Diciembre de 2004, reportando cuotas iniciales de créditos y/o pagos totales por valor de **\$281.710.290.00**, valor que corresponde a **\$673.285.664.00** de Cartera Negociada.
- Tramite interno de proceso y contabilización de reembolsos de gastos de proceso por valor de **\$10.383.578.00**
- Labor de bloquear y desbloquear usuarios en cobro jurídico en el Sistema Clientes Comercial, para el trámite de depuración de cartera que se viene implementando con Enertolima y Electrolima en Liquidación.
- Solicitud permanente a Enertolima de constancias de P.Q.R. para presentación de demandas.
- Envío de oficios a abogados externos solicitando terminación de procesos de cobro jurídico, en vista de las revisiones y depuraciones de cuentas, correspondiente a deudas que no son objeto de cobro.

### CREDITOS DE VIVIENDA

- Pago total de la deuda de Leonor Castiblanco, Wiston Girón, Karim Hayek, Luz Angela Cática, Maria Angélica Avilán, Luz Adriana Barrero, Lucila Perdomo y Gustavo Cárdenas. Por valor total de \$18.825.976.00
- Atención personalizada a los diferentes deudores.

- Aplicación en Tesorería de los pagos realizados por concepto de cuotas periódicas.
- Se elaboraron oficios a los exfuncionarios que presentan deudas por crédito de vivienda y que realizaron acuerdo de pago pero que han presentando incumplimiento.
- Se efectuó el envío de cartas a los exfuncionarios del plan de retiro del año 1993, efectuando el cobro de la deuda e invitándolos a cancelarla.
- Se solicitaron los certificados del Libertad y tradición de los inmuebles hipotecados a Electrificadora del Tolima de los exfuncionarios en mora del plan de retiro del año 1993, con el fin de iniciar proceso de cobro jurídico. Se actualizaron los estados de cuenta de las deudas del plan de retiro de 1993.
- De acuerdo al estado de cuenta anexo se tiene que de los 14 créditos del personal retirado por la liquidación de la empresa cuya deuda inicial era de \$66.2 millones a la fecha la deuda es de \$36.8 millones.  
Del personal retirado en el año 1993 (15 créditos) se tiene que el valor inicial a fecha 12 de agosto de 2003 era de \$26,56 millones y a la fecha el saldo de la deuda es de \$21,45 millones. Se ha procedido a evaluar las garantías hipotecarias y a citar a los deudores con el fin de obtener los pagos o en su defecto iniciar el cobro jurídico.

## **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

- Elaboración de facturas y gestión de cobro por concepto de Arrendamiento de postes de la Infraestructura eléctrica a empresas de TV Cable.
- Elaboración de facturas y gestión de cobro, correspondientes a Arrendamientos de oficinas.
- Elaboración de facturas y gestión de cobro, correspondientes a Arrendamiento de la infraestructura del Sistema Eléctrico y Arrendamiento de la Central Hidroeléctrica de Prado.
- Elaboración de facturas correspondientes al arrendamiento de las tres pequeñas centrales hidroeléctricas PCH Río Recio, PCH la Ventana y PCH Pastales del sistema eléctrico de la Electrificadora del Tolima S.A. ESP. en liquidación para el mantenimiento, operación y comercialización.

## **CARTERA DE ELECTROLIMA EN LIQUIDACION EN ADMINISTRACION DE ENERTOLIMA S.A. ESP..**

Al 31 de diciembre de 2003 el total de la cartera de Electrolima en Liquidación S.A. en administración de Enertolima S.A. se encontraba en \$34.821.509.000.

Esta cartera, al 31 de diciembre de 2004 cerró en \$28.316.920.000. En este resultado inciden los ajustes por depuración de cartera, descuentos y causación de intereses de mora.

Se elaboraron en forma mensual las actas donde se registran las operaciones por facturación, ajustes a la cartera, recaudos y el saldo de la cartera insoluble al cierre de cada periodo, generando la respectiva cuenta de cobro a Enertolima y la Gestión de cobro dentro de los términos pactados en el contrato.

El total recaudado en el año 2004 asciende a la suma de \$ 5.671.799.000

<b>ELECTROLIMA EN LIQUIDACION</b>					
<b>EVOLUCION CARTERA EN ADMINISTRACION DE ENERTOLIMA S.A.</b>					
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>AL 31 de</b>	<b>AL 31 de</b>	<b>AL 30 de</b>	<b>AL 31 de</b>
<b>A</b>	<b>INICIAL</b>	<b>Dic. de 2003</b>	<b>Octubre de 2004</b>	<b>Nov. de 2004</b>	<b>Dic. de 2004</b>
Bajo-Bajo	4,434,976	4,604,408	3,884,100	3,851,600	3,817,177
Bajo	12,044,965	11,112,073	10,177,154	10,021,365	9,866,033
Medio-Bajo	4,831,725	4,223,770	3,698,348	3,635,214	3,603,077
Medio	1,468,398	1,298,554	1,132,311	1,117,279	1,105,958
Medio-Alto	410,230	356,558	276,852	270,079	267,144
Alto	758,625	721,271	620,722	613,167	604,215
<b>Total</b>	<b>23,948,919</b>	<b>22,316,634</b>	<b>19,789,487</b>	<b>19,508,704</b>	<b>19,263,604</b>
Residencial	23,948,919	22,316,634	19,789,487	19,508,704	19,263,604
Comercial	6,530,907	5,870,780	4,948,179	4,656,805	4,632,831
Industrial	3,612,533	3,144,764	2,950,693	2,891,806	2,924,647
Oficial	2,986,592	3,190,300	1,497,294	1,332,070	1,349,535
Alumbrado					
Pu	-34,139	173,423	0	0	0
Provisional	40,699	59,038	46,779	46,918	46,910
Uso De					
Redes	507,629	66,570	3,164	3,164	99,393
<b>Total</b>	<b>37,593,140</b>	<b>34,821,509</b>	<b>29,235,596</b>	<b>28,439,467</b>	<b>28,316,920</b>
<b>Recaudo</b>		<b>709,292</b>	<b>352,564</b>	<b>230,427</b>	<b>242,812</b>

### **GESTION DE COBRO DE INCAPACIDADES Y RETROACTIVOS DE PENSIONES AL ISS**

- Se recibieron pagos por valor de \$90.631.611 efectuados por el ISS por concepto de incapacidades.
- Se recibió por parte del ISS pago de la cuenta de cobro No. 084/2004 por valor de \$4.455.264.00 el 3 de junio de 2004.
- Se recibieron pagos por concepto de reconocimiento de retroactivos por pensiones de vejez por valor total de \$532.040.195.00 en los meses de septiembre a diciembre de 2004.
- Se anexa en cuadro resumen el valor de los retroactivos en trámite al corte del 31 de diciembre de 2004 por valor de \$529.985.003.00

### **CARTERA POR CARGOS POR STR Y SDR**

- En relación con la deuda a cargo de Electrificadora del Huila S.A. ESP, se realizó consignación por valor de \$256.771.495.00 el 5 de agosto de 2004, quedando cancelada la deuda en su totalidad.

## INFORME DE RECAUDOS DE CARTERA AÑO 2004

Cartera a Dic 31/2003		Condon. Intereses y/o Ajustes	Recaudos	Cartera a Dic 31/2004
Concepto	Valor			Valor
SDR Y STR – Electrohuila	256,771	0	256,771	0
Vivienda	128,662	3,245	34,692	58,345
Cuotas Partes Pensionales	1,078,036	107,368	83,668	1,023,830
Pagarés-FNR	1,781,237	622,220	1,307,831	138,035
Reotrativos ISS	504,780	0	554,851	435,559
<b>SIC ELECTROLIMA-FNR</b>				
Residencial	1,788,376	10,668	152,955	1,624,753
Comercial	1,970,599	560,909	825,110	584,580
Industrial	355,099	25,336	95,704	234,059
Oficial	3,397,118	898,830	2,265,441	232,847
Alumbrado Público	1,620,031	278,929	777,132	563,970
Provisional	0	0	0	0
Area Común	0	0	0	0
SDR	0	0	0	0
<b>Sub Total</b>	<b>9,131,223</b>	<b>1,774,672</b>	<b>4,116,342</b>	<b>3,240,209</b>
<b>Cartera en Admón Enertolima</b>				
Residencial	22,316,634	109,736	2,943,294	19,263,604
Comercial	5,870,780	159,284	1,078,665	4,632,831
Industrial	3,144,764	-61,175	281,292	2,924,647
Oficial	3,190,300	627,520	1,213,245	1,349,535
Alumbrado Público	173,423	90,350	83,073	0
Provisional	59,038	6,305	5,823	46,910
Area Común	0	0	0	0
SDR	66,570	-99,228	66,405	99,393
<b>Sub Total</b>	<b>34,821,509</b>	<b>832,792</b>	<b>5,671,797</b>	<b>28,316,920</b>
<b>Total</b>	<b>47,702,218</b>	<b>3,340,297</b>	<b>12,025,952</b>	<b>33,212,898</b>

### VARIOS – AREA DE CARTERA

- Atención de requerimientos de la Contraloría General de la Nación.
- Atención personalizada a los Alcaldes de los diferentes Municipios.
- Se envió al Gerente de Enertolima S.A. oficio con información sobre descuentos autorizados por el Liquidador sobre la cartera que se entregó en administración a Enertolima con el fin de que se efectúe circularización a todos los CAICE.
- De acuerdo con el oficio del 28 de septiembre de 2004 de Enertolima, en el cual se presenta una propuesta de modificación del Contrato 001/2003 de Administración de Cartera, la cual se estudio por la SSPD – Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación con Enertolima, se prestó el soporte de información requerido y las recomendaciones del caso. Se firmó el Otrosí No. 01 al Contrato 001/2003 de Administración de Cartera.
- Aplicación en el SIC Electrolima de los pagos y descuentos otorgados, derivados de las diferentes negociaciones de deuda con los usuarios.

## AREA DE PRESUPUESTO

- Registros presupuéstales (Reservas) de los Contratos, Ordenes externas de Trabajo, Facturas de proveedores y contratistas, Cuentas de Cobro, Nóminas de Activos, Pensionados y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ISS, ESP, y otros), que competen desde el mes de Enero a Diciembre de 2004 dentro del proceso de liquidación de la empresa.

Para lo anterior se realizaron las modificaciones presupuéstales necesarias en Gastos de Funcionamiento, con el fin de atender compromisos necesarios para ejecutar a cabalidad el Proceso Liquidatorio, registros estos que se autorizaron en las Directivas del Liquidador números 04 del 14-May-2004, 05 del 31-Oct-2004, 07 del 30-Nov-2004 y 09 de Dic-2004. Así mismo, con la Directiva No.08 del 30-Nov-2004 se autorizó el compromiso con cargo a la vigencia futura 2005 para la prorroga del contrato del Dr. Ricardo Vanegas Beltrán, por valor de \$35.728.000,00 para la asesoría jurídica en el tema del BOOT.

En cuanto a empleados queda solamente el funcionario Jairo Carbonel Quintero a quien hasta la fecha se le sigue presupuestando la nómina por salarios, viáticos y prestaciones sociales a que tiene derecho por gozar de fuero Sindical.

- Así mismo se hicieron ajustes para cancelar los viáticos del funcionario Jairo Carbonell Quintero, servicios públicos de Agua, luz y Teléfono gastos estos que se generaron después del 13 de Agosto de 2003, y no se habían establecido cifras concretas para realizar los respectivos registros presupuéstales, traslados presupuéstales que ascendieron a \$143 millones reflejados en la Directiva 007 de Noviembre 30 de 2004.
- Ya aprobado el presupuesto para la vigencia 2005, según Resolución 016 de Diciembre de 2004 emanada por el CONFIS, por valor de \$21.071.2 millones, se procedió a realizar el registro de la desagregación del presupuesto, en los respectivos rubros presupuéstales de acuerdo a las necesidades requeridas para el desarrollo de las actividades durante la vigencia del año 2005. Se elaboro la Directiva No. 001 con fecha Enero 3 de 2005 para informar la Desagregación del presupuesto y se envió al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO debidamente firmado por el Liquidador. en los siguientes términos:

<b>INGRESOS</b>	<b>\$millones</b>
Disponibilidad Inicial	15,221.8
Ingresos Corrientes	119.6
Ingresos de Capital	5,729.8
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21,071.2</b>

<b>GASTOS</b>	
Gastos de Funcionamiento	16,134.1
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>16,134.1</b>
Disponibilidad Final	4.937.1
<b>TOTAL GASTOS + DISP. FINAL</b>	<b>21,071.2</b>

- Elaboración de los informes mensuales en los respectivos formularios 1 y 2 de las Ejecuciones Presupuéstales de Ingresos y Egresos de los meses de Enero a

Diciembre de 2004, los cuales fueron enviados por e-mail y correo certificado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con copia a la Superintendencia de Servicios Públicos, como también se elaboraron los informes Trimestrales de Ingresos y Gastos del presupuesto Acumulados del 2004 para la Contaduría General de la Nación

- Se validaron los movimientos de los documentos que afectaron el presupuesto para obtener los saldos de la disponibilidad presupuestal a Diciembre 31 de 2004 los cuales se anexan al presente informe. Así mismo se anexa la ejecución de Ingresos y Gastos de la vigencia 2004.

## **AREA DE TESORERIA**

- Al inicio del Periodo 2004 la Electricadora del Tolima S.A. ESP.. En liquidación contaba aproximadamente con \$17.528 millones de pesos los cuales se encontraban en las cuentas bancarias al 1 de Enero de 2004.
- Control de saldos bancarios diarios, realización de las transferencias de fondos necesarias para llevar a cabo los pagos del proceso de liquidación, prestadores de servicios, Parafiscales, impuestos, nóminas de jubilados y personal activo, elaboración y registro de Comprobantes de Egreso y de cheques con las debidas condiciones de manejo establecidas para su Giro.
- Control de certificados de supervivencia de acuerdo a oficio de la Oficina de Personal, para el pago de las mesadas de los pensionados.
- Giro y consignación de descuentos de nómina por concepto de embargos.
- Registros de traslados Bancarios, Inversiones en Títulos, Consignaciones, Rendimientos de los Fondos de Inversión y Fiducias, Notas Debito y Crédito.
- Se hizo apertura de cuentas de Ahorros en el Banco Colpatria con el fin de pagar mesada a los pensionados que tienen cuenta en este Banco y en el Banco Agrario de Colombia para facilitar el recaudo a los municipios con que se establecieron acuerdos de pago. Así mismo se canceló el saldo que había con Fiducafé.
- Se elaboró Flujo de Caja proyectado para el año 2005 de acuerdo a solicitud enviada por la Dirección del Presupuesto Nacional y el Ministerio de Minas y Energía.
- Ingresaron en Abril/2004 a la cuenta de ahorros del Banco Ganadero los recursos consignados por el Fondo Nacional de Regalías por \$4.594.7 millones, de los cuales se hicieron transferencias de Inversión para Fondo Renta Nación por \$2.594.7 millones y \$2.000 Millones se trasladaron el Fondo Efectivo del Banco Ganadero.
- Se realizó cuadro de cuentas con Enertolima, verificando todas y cada una de las consignaciones efectuadas a nuestro favor, como los pagos efectuados por Enertolima a cargo de Electrolima, se hicieron los respectivos descuentos del GMF, por los pagos autorizados a Rymel (legalización de usuarios) y Formar Ltda. (procesos de pérdidas no técnicas). como los giros de los saldos de las Actas que tiene Enertolima con la Electricadora por el Contrato de administración de Cartera.
- Verificación y Contabilización de las Actas de acuerdo al Contrato de Administración de Cartera con Enertolima.

- Contabilización de todos los Ingresos por concepto de arrendamientos, recuperación de costas Judiciales, reintegros y otros, de acuerdo a los oficios entregados por la dependencia de Cartera, los cuales se ingresan al sistema financiero.
- Se cancelaron las acreencias calificadas como sumas excluidas de la masa de liquidación, según el Auto No. 001 de Noviembre 23 de 2004, la cual estaba compuesta por los siguientes beneficiarios así:

No. ACREENCIA	BENEFICIARIO	VALOR A GIRAR
31	EMPRESA DE ILUMINACIONES S.A – MARIQUITA	39,365,298.00
44	INGENIERIA CASTELL COMERCIAL LDTA	125,035,472.00
53	ALCALDIA MPAL DE GUAMO	5,715,386.00
71	ALCALDIA MPAL DE HONDA	57,170,547.00
107	ADMON. IMPTOS NACIONALES – DIAN	256,964,000.00
110	MUNICIPIO DE PIEDRAS Tolima	22,179,317.00
147	ALCALDIA DE AMBALEMA	10,897,451.00
149	MUNICIPIO DE VENADILLO	18,398,755.00
160	MUNICIPIO DE ALVARADO	7,041,920.73
174	MUNICIPIO DE FRESNO	27,212,964.00
186	MUNICIPIO DE MELGAR	152,900,723.00
197	JUNTA DE FERIAS Y FIESTAS DE COYAIMA	1,266,167.00
	<b>GRAN TOTAL ACREENCIAS</b>	<b>724,148,000.73</b>

- Al cierre de la Vigencia 2004 Electrolima S.A. ESP. .En Liquidación posee 9 cuentas bancarias de las cuales 6 son de ahorro con tasas de interés preferenciales y se tienen 3 cuentas corrientes ( de las cuales 7 son necesarias para realizar el pago a los pensionados) y las 2 restantes para giro a proveedores y contratistas, las cuales tienen un saldo de \$983.995.834,oo.
- Existen inversiones temporales en entidades con calificación de riesgo AAA así: CDTs por \$4.621,9 millones con tasas desde el 7.4% hasta del 8.9% EA, BONOS por valor de \$516.6 millones, Fondo Plazo Nación \$5.406,7 millones, Fondo Renta Nación por \$806,94 millones y en el Fondo efectivo en BBVA \$1.993,1 millones.
- Al cierre del periodo a 31 de Diciembre de 2004, la empresa tenía una disponibilidad en caja de \$14.329.3 millones, discriminados en los cuadros adjuntos de saldos bancarios e Inversiones:

## **AREA CONTABLE Y TRIBUTARIA**

### **Cierre Contable**

- Se realizaron los cierres contables de los meses de Diciembre de 2003 a Noviembre del año 2004., para la presentación de estados financieros con sus respectivas notas.
- Los estados financieros a diciembre de 2.003, fueron revisados y aprobados por el Contralor designado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la expedición del dictamen sobre el mismo.

### **Funciones Contables**

## **Bancos**

- Conciliación de cuentas bancarias activas frente a los registros contables.
- Elaboración de oficios a las entidades bancarias solicitando soportes, notas crédito, débito etc. para la depuración de las conciliaciones bancarias.
- Contabilización de las actas de cruces de cuentas de Enertolima S.A. E.S.P. con Electrolima S.A. E.S.P. en Liquidación de los meses de Enero a Diciembre de 2004.
- Contabilización de las actas Nos. 004 de Enero a la 015 de Diciembre del año 2004, del Contrato de Administración de Cartera suscrito entre Electrolima en Liquidación y Enertolima S.A.

## **Conciliación de Cuentas**

- Elaboración de nueve (9) actas de Saneamiento Contable, teniendo en cuenta la directiva para la depuración de cuentas, según la ley 716 de 2001, ley 901 de 2004 y los decretos reglamentarios.
- Revisión y análisis de 204 expedientes, que contiene 1205 acreencias y/o reclamaciones enviadas por la oficina Jurídica para la evaluación contable. Esta revisión tuvo soporte de la Contraloría, Oficina Jurídica y el Outsourcing de Contabilidad, haciendo reuniones periódicas sobre el tema.
- Desarrollo del programa de Saneamiento Contable a través de la conciliación de las cuentas y recolección de soportes. Se hizo una conciliación detallada con cartera, para llegar a valores iguales tanto a la cartera que se encuentra en administración de Enertolima como la que se encuentra en Electrolima en Liquidación, realizándose una reunión con el Representante Legal, el Contador de Confinanzas y el Contralor de Electrolima en Liquidación, con el fin de analizar el procedimiento para el manejo de la cuenta Deudores y conexas a su naturaleza. Con lo anterior se tiene consistencia de los registros contables de la cartera de clientes con los Sistemas de Información Comercial mediante los cuales se realizan las operaciones de cartera.

Se continuara con la depuración de la cuenta 1996 – Bienes y derechos en investigación, la cual contiene las partidas por depurar dentro del proceso de saneamiento contable establecido en las Leyes 716/2001, 863/2003 y la 901/2004.

- Se envió a diferentes entidades comunicación informándoles cada uno de los saldos que aparecen en el balance para hacer conciliación entre las empresas. Esto con el fin de ir desarrollando parte de los compromisos que se tiene con la Contaduría General de la Nación de mejorar la información Contable y Financiera la cual debe ser razonable y poder dar fe de su información.

## **Funciones Tributarias**

- Consolidación de información y generación de reporte para la elaboración, presentación y pago mensualmente y bimestralmente de las declaraciones de

retención en la fuente, declaración de IVA, de los meses diciembre de 2003 a diciembre de 2004.

- Se elaboraron y presentaron Declaraciones de Industria y Comercio del año gravable 2003, pertenecientes a 47 municipios del Departamento del Tolima y a 3 del Departamento de Cundinamarca.
- Generación e impresión de los libros oficiales de Contabilidad (Libro mayor y Balance, Libro Diario, Libro de Inventario y Balance) de los meses de agosto a diciembre de 2003 y de enero a noviembre de 2004.
- Expedición de certificados de Retención en la fuente, retención de IVA y del impuesto de timbre de las operaciones del año gravable 2003.
- Elaboración y presentación de la Declaración de Renta del año gravable 2003.
- Respuesta a 19 requerimientos ordinarios solicitados por la Administración de Impuestos Nacionales –DIAN, de contribuyentes personas naturales y jurídicas.
- Se consolidó la información del Balance y transacciones del año 2003, con soporte de área de sistemas, para la preparación y presentación a la DIAN de la información en Medios Magnéticos del año gravable 2003, presentado el 15 de junio de 2004, fecha limite para empresas tipo 31.
- Se asistió a Seminario sobre Planeación Tributaria para la elaboración y presentación de la Declaración de Renta año 2004, realizado en la Ciudad de Bogota, donde participaron el Representante Legal y Contador de la firma Confinanzas Ltda.

## **Funciones Generales**

### **Rendición de informes**

- Se presentaron informes a los diferentes entes en el mes de marzo/04 de la información con corte a diciembre de 2003: Contraloría General de la Republica, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Dirección General del Presupuesto - Minhacienda, Cámara de Representantes, etc.
- Preparación de las cartillas de los Estados Financieros con sus respectivas notas correspondientes a los meses de diciembre de 2003 a noviembre de 2004, con aprobación del contralor.
- Se elaboró el informe de Catálogo de Cuentas y sus anexos, Cuentas Recíprocas, Flujo de Efectivo y el informe del avance de Saneamiento Contable del cuarto trimestre del año 2003, primero, segundo y tercer trimestre del año 2004, validado y reportado por Internet. Estos informes se remiten también en forma impresa a la Contaduría General de la Nación.
- Validación de los Estados Financieros desde el año 1998 al 2003 y presentación a la CREG y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD de los informes de SUI (Sistema Único de Información).
- Elaboración y envío por Internet del formato CGN-2004-06 sobre la información de cuentas por pagar de los meses de Julio a Noviembre de 2004 a la Contaduría General de la Nación según carta circular 052 de julio 8 de 2004.
- Se elaboró, firmo y envió a la Contaduría General de la Nación con copia a la Contraloría General de la Republica seccional Tolima, el Acuerdo de Plan de Mejoramiento de la Información Contable según hallazgos de la misma con resultado a corto plazo.

- Preparación de respuesta a formato enviado por la Contraloría General de la Nación, sobre explicación de cada uno de los hallazgos contables que encontraron en la última visita realizada a la empresa
- Se presentó informe escrito y en medio magnético del Plan de Mejoramiento, de los hallazgos de los años 2002 y 2003, a la Contraloría General de la Nación, según información suministrada por cada una de las áreas relacionadas con este proceso.
- El 10 de diciembre se le entregó informe a la Contaduría General de Nación, acerca del Boletín de Deudores Morosos del Estado. Esta información se estructuró con base en los requerimientos expuestos en la circular externa No. 59 de la CGN.

### **Respuesta de oficios y requerimientos**

- Se desarrolló encuesta realizada por el Ministerio de Minas y Energía sobre el grado de avance de Saneamiento Contable, la cual fue enviada por Internet, en forma escrita y con compromiso de cumplimiento a diciembre de 2004, por parte del liquidador.
- Entrega de Información solicitada por la Contraloría de la empresa, sobre las cuentas de energía suspendidas para pago por la Intervención y las adquiridas después de la toma y que en el momento de la liquidación quedaron pendientes de pago. Estos datos fueron solicitados directamente por la SSPD a la Contraloría.
- Se preparó y envió la información de los proveedores de bienes y Servicios de los años 2002 y 2003, para enviarla en medio magnético al Director de Grupo de Gestión de Ingresos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Ibagué.
- Se realizaron y remitieron 32 oficios para Municipios en los cuales se tienen bienes inmuebles de propiedad de Electrolima en Liquidación, asociados al negocio de distribución (Subestaciones de Distribución), solicitando los recibos actualizados de impuesto predial, con el fin de realizar el pago y solicitar el respectivo Paz y Salvo, para viabilizar la transferencia de propiedad al inversionista que compre la infraestructura eléctrica.
- Se envió oficio a los 47 municipios del Departamento del Tolima y a 2 Municipios del Departamento de Cundinamarca, dando aviso del estado de liquidación en que se encuentra Electrolima S.A. E.S.P., y que la empresa que presta el servicio es Enertolima S.A. E.S.P.; lo anterior con el fin de que se tenga en cuenta para el tema de Impuesto de Industria y Comercio.
- Respuesta de oficios y requerimientos de las diferentes dependencias internas de Electrolima S.A. E.S.P. en Liquidación.
- Se envió respuesta a ISA de varios oficios en los que remiten Notas Débito por concepto de ajustes de facturas causadas antes de la iniciación del proceso de liquidación, aclarando que estas serán contabilizadas, pero que se les dará el tratamiento de Pasivo cierto no reclamado de acuerdo a la normatividad vigente.
- Respuesta al oficio 85731- AT – 032 del 2004, de la Contraloría General de la Republica, sobre información relacionada a los movimientos contables que se hallan tenido con la Empresa de Telecomunicaciones de Colombia S.A. E.S.P.
- Respuesta a Egetsa (Operador de Hidroprado), solicitando información financiera desde el año 1984 hasta junio de 2004, para hacer estudio relacionado con la viabilidad que existe para la compra de Central Hidroeléctrica de Prado.

### Funciones Inherentes a contabilidad

- Se contabilizaron en promedio 720 cuentas por pagar entre los meses de enero a diciembre de 2004 y aproximadamente se contabilizaron 286 facturas por concepto de ingresos por arrendamiento de oficinas y de postes; elaboración de comprobantes para la inclusión de partidas como amortización de diferidos, anticipos, nómina de personal activo y pensionados, comprobante automático de ajustes por inflación, reclasificación de cuentas mayores y auxiliares, entre otros, de cada uno de los periodos hasta el mes de diciembre de 2004.
- Se atendió la visita de la Contraloría General de la Nación durante los meses de Marzo y Abril del 2004, facilitando la información, despejando inquietudes y entrega de soportes y/o documentos que requerían.
- Emisión de listados de facturación, para la elaboración de las declaraciones de Industria y Comercio, año gravable 2003.
- Se asistió en septiembre de 2004 a las oficinas de ISA, donde el Ministerio de Minas y Energía convocó a reunión para que funcionarios de la Contaduría General de la Nación expusieran algunos temas relacionados con Saneamiento Contable y así mismo se trataron las últimas normas sobre el tema, interviniendo diferentes entidades del sector eléctrico.
- Se asistió a Conferencia en la Contaduría General de la Nación, donde el Contador General resolvió interrogantes que se habían planteado en la reunión anterior celebrada en ISA. Igualmente insistió mucho en el desenlace y buen uso de la temática del Saneamiento Contable.  
Este mismo día se realizó mesa de trabajo con un funcionario de la CGN y con cada uno de los funcionarios que asistieron en representación de las entidades que fueron glosadas en el informe final del año 2003 de la Contraloría General de la República.  
Se trataron diferentes temas, entre ellos lo relacionado con cuentas recíprocas, saneamiento contable, el informe de la CGR., los ítems ya solucionados y los que faltan por desarrollar.  
Cada entidad se encargará de hacer un compromiso con la CGN, suscribiendo un acuerdo sobre el plan de mejoramiento del informe presentado por la CGR, el cual debe contener las metas a corto y largo plazo, para cumplirse a más tardar a 31 de diciembre de 2005.
- En septiembre, se recibió en esta oficina a funcionarios de la Dirección Seccional de Fiscalías Unidad de Patrimonio Económico –Fiscalía Dieciséis Seccional, Fiscal Dr. LISÍMACO VELEZ ARIZA, Técnico Investigador el Contador LUIS ALBERTO ARCINIEGAS ROBAYO, Abogado Defensor de la empresa el Doctor WILLIAN JAVIER RODRÍGUEZ ACOSTA, y la Doctora NANCY PADILLA, Asesora Jurídica., quienes solicitaron información contable y soportes de la Empresa CHIVOR S.A., con explicación respectiva de cada una de las transacciones realizadas con ellos.
- Recolección de soportes contables e información solicitada por el Perito Auxiliar de la Justicia, Ingeniero LUIS ALBERTO OSORIO CANAL, con respecto a la demanda laboral impuesta por exfuncionarios de Electrolima; relacionada con los meses de agosto a octubre del año 2001, según el requerimiento que hace el Tribunal Laboral del Tolima y explicación de la información entregada para exponerla ante audiencia judicial. La demanda se ocasionó por el no pago del

salario a trabajadores que no laboraron durante un la realización de un conflicto laboral.

- Búsqueda general de comprobantes, cuya información soportaba el valor de \$4.021.742.496.28 que posee en la cuenta Pasivo / Deposito para Futura suscripción de acciones al Comité de Cafeteros del Tolima, para dar respuesta a requerimiento realizado por funcionarios de la Banca de Inversión para el proceso de capitalización de Enertolima S.A.
- Elaboración de una carpeta con todos los movimientos de los diferentes nits y auxiliares de la cuenta “Deposito para Futura Suscripción de Acciones”, información que se facilitó a Enertolima S.A. para responder inquietudes de la Banca de Inversión.
- Se recibió en esta oficina al funcionario de Dirección Seccional de Fiscalías Unidad de Patrimonio Económico – Fiscalía Dieciséis Seccional, el Técnico Investigador LUIS ALBERTO ARCINIEGAS ROBAYO, quien se llevó copia de la información solicitada en el mes anterior de la Empresa CHIVOR S.A., donde se le explicó cada una de las transacciones realizadas con el contrato de compra de energía sujeto a investigación.
- Se realizaron comunicaciones a diferentes entes donde la empresa tiene Inversiones Permanentes, solicitando el valor actual de las mismas para el respectivo registro contable.
- Se atendió visita personalizada en dos ocasiones del funcionario JAVIER CARDENAS MORANTES, del CTI de la Fiscalía para practicar diligencia de Inspección Judicial de Informes financieros de los meses de junio de 2002 a julio de 2003 y se realizó el acta respectiva de la visita.
- En el mes de agosto se atendió al señor CARLOS HUMBERTO OSPINA SANDOVAL de la Administración de Impuestos Nacionales de Ibagué, con Auto de Verificación o Cruce No. 84-09-63-4032 de agosto 4-2004 solicitando documentación para verificación de la información del contribuyente ISAGEN con Nit 811.000.740 del año de 1995, facilitándole todos los documentos soportes para la inspección. Así mismo se elaboró una certificación relacionada con el tema, para la firma del Contralor y Liquidador.
- En varias ocasiones se realizó reunión con funcionarios de ESGEM, con la participación por parte de Electrolima en Liquidación del Dr. Jorge Omar Buitrago de la firma Zarama y Asociados y del Gerente de Confinanzas, para tratar el tema relacionado con el manejo contable y tributario del Contrato de arrendamiento de las PCH's. Se planteo la necesidad de realizar una nueva reunión con el Contador y los asesores tributarios de ESGEM.
- Durante el mes de agosto se le prestó atención personalizada y de instalaciones, al perito del Tribunal Administrativo del Tolima, el señor Contador Argemiro Garzón Rodríguez, que se encuentra haciendo una inspección en los libros oficiales, soportes contables, y todos los demás documentos sobre el tema de transferencias del sector eléctrico a los diferentes municipios del Tolima, y las Ventas Brutas por generación de la Central Hidroeléctrica de Prado a partir del año 1982 hasta el año 2003.
- Atención de visita de funcionario de EGETSA, para pedir en calidad de préstamo estados de cuenta a partir del mes de junio de 2003 y orientación contable para poder entender estos informes, con el fin de realizar conciliación entre las dos empresas en el mes siguiente de las transferencias de ISA.

- Revisión nuevamente de acreencias correspondientes a los recursos presentados sobre la primera Resolución de Calificación y Graduación de Créditos, revisando el concepto contable emitido para cada una de ellas.
- Se realizaron ajustes al Cronograma de actividades del área contable hasta diciembre de 2005 y 2006, de acuerdo a especificaciones dadas por la SSPD.
- Manejo del archivo de los soportes contables y organización de los mismos.
- Servir como Soporte contable en forma constante a las diferentes dependencias en todo el año 2004.
- Generación e impresión en el sistema financiero del reporte de balances y ganancias y pérdidas, de prueba y definitivos de los meses de Diciembre de 2003 a Noviembre de 2004.
- Creación de cuenta de Patrimonio en el sistema contable, según circular 056 del 2004, para registrar partidas de resultados derivadas del proceso de saneamiento contable. Igualmente las cuentas transitorias de activo 1996 "Bienes y derechos en investigación" y del pasivo 2996 "Saldo por depurar", para registrar los saldos por depurar. Así mismo, se crearon otras cuentas requeridas en el manejo contable en el proceso de liquidación.
- Se atendieron visitas personalizadas de funcionarios de diferentes alcaldías, para tratar temas relacionados con acreencias de Alumbrado Público, Industria y Comercio e Impuesto Predial.

## **VARIOS GENERALES**

- En relación con la liquidación del Contrato BOOT y de acuerdo con el trabajo realizado y entregado por la firma Riesgos Bursátiles y Jurídicos S.A., se suministró la información solicitada el 6 y 8 de septiembre de 2004 por la Dra. Leyda Talero de la firma Vanegas & Galán Ltda., sobre el modelo financiero del contrato, costos cubiertos, evaluación sobre impuestos y el resultado de la liquidación del contrato.
- Se realizó el cálculo del impuesto de renta que hace parte de los costos cubiertos facturados hasta el 13 de agosto de 2003, fecha de corte para la liquidación del contrato.
- Se asistió a la reunión del 22 de septiembre de 2004 con la firma Zarama & Asociados S.A y 23 de septiembre de 2004 en la presidencia de la república para prestar apoyo al liquidador, la Superintendencia de Servicios Públicos y asesores de Electrolima en Liquidación en la liquidación final del contrato BOOT, en lo que concierne al tema de los impuestos.
- Acompañamiento al Liquidador a las diferentes reuniones con los asesores externos y la SSPD en el tema de la Liquidación del Contrato BOOT y con la Banca de Inversión de Enertolima, para el tema de venta de la Infraestructura eléctrica.
- Suministro de información financiera al Liquidador y a la SSPD para la realización de las reuniones de monitoreo del proceso de liquidación.

## **Atención y Trámite De Oficios y Peticiones Recibidas.**

Se ha dado trámite a **3.800** oficios radicados desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2004, con el equipo colaborador.

## **ANEXOS**

1. Informe de pagarés a 31 de Diciembre de 2004.
2. Informe de cuotas partes pensionales a 31 de Diciembre de 2004.
3. Informe de retroactivos ISS a 31 de Diciembre de 2004.
4. Informe de Préstamos de Vivienda a 31 de Diciembre de 2004.
5. Informe de ejecución presupuestal a 31 de Diciembre de 2004.
6. Relación de Inversiones a 31 de Diciembre de 2004.
7. Saldos del presupuesto a 31 de Diciembre de 2004.
8. Estados Financieros a Noviembre de 2004.
9. Informes de conciliaciones Bancarias a Noviembre de 2004.
10. Consolidado de Actividades desarrolladas en la Unidad de Perdidas no Técnicas.
11. Relación desagregada del estado de los Contratos

RELACION DE CUENTAS DE PAGARES A DICIEMBRE DE 2004												
ITEM	DEUDOR	No. Pagaré	FECHA	FECHA VTO	VALOR A LA FECHA	CUOTAS VENCIDAS	CAPITAL VENCIDO	INT. CTE VENCIDO	INTERES DE MORA	CAPITAL NO VENCIDO	INTERES NO VENCIDO	TOTAL
1	CONJ. RESID. GUABINAL	008/00	10/05/2000	20/10/2001	2.202.432	5	1.174.266	0	1.028.166			2.202.432
2	PROLACT	009/01	22/11/2001	01/05/2003	30.056.686	15	17.413.107	2.611.740	10.031.838	0		30.056.686
3	EMPREHON	005/04	21/05/2004	05/12/2005	39.040.095	0	0	0	0	36.943.156	2.096.939	39.040.095
4	HOSP. LA CANDELARIA DE PCION	012/04	13/08/2004	31/08/2005	20.743.220	0	0	0		19.840.054	903.166	20.743.220
5	MUNICIPIO NATAGAIMA	014/04	02/08/2004	30/11/2004	17.493.966	3	16.540.770	415.577	537.619		0	17.493.966
7	MUNICIPIO ARMERO GUAYABAL	016/04	23/08/2004	30/03/2005	24.545.127	4	12.786.130	1.239.657		10.171.564	347.776	24.545.127
8	HOSPITAL SAN JOSE DE MARIQUTA	018/04	23/09/2004	05/10/2004	13.542.240	0				11.395.984	636.133	12.032.116
	<b>TOTAL</b>				<b>147.623.766</b>		<b>47.914.274</b>	<b>4.266.974</b>	<b>11.597.624</b>	<b>78.350.758</b>	<b>3.984.013</b>	<b>146.113.642</b>
<b>COBRO JURIDICO: PROLACT, CONJUNTO RESIDENCIAL GUABINAL</b>												

**ESTADO DE CUENTA CUOTAS PARTES PENSIONALES ACUMULADAS A DICIEMBRE DE 2004**

ITEM	ENTIDAD	nov-04		dic-04		TOTAL INTERESES	TOTAL CAPITAL	AJUSTES		PAGOS	CAPITAL ACUMULADO	INTERES ACUMULADO	SALDO	MESES VDOS	OBSERVACIONES
		CAP. ACUM	INT. ACUM	CUOTA MES	INT. MES			CAPITAL	INTERES						
1	MPIO DE ICONONZO	2.576.160	110.775	1.030.464	55.645	166.420	3.606.624				3.606.624	166.420	3.773.044	6	
2	MPIO DE IBAGUE	2.654.460		1.061.784		-	3.716.244				3.716.244	-	3.716.244	6	
3	CAPRESUB	3.035.059	-	730.576		-	3.765.635				3.765.635	-	3.765.635	8	
4	MPIO DE PRADO	3.480.220	375.574	580.038	75.173	450.747	4.060.258				4.060.258	450.747	4.511.005	12	
5	MPIO DE CHAPARRAL	3.046.476	328.766	507.746	65.804	394.570	3.554.222				3.554.222	394.570	3.948.792	12	
12	IPSE	6.274.897	-	1.109.592		-	7.384.489				7.384.489	-	7.384.489	12	
6	MINIST DE DEFENSA	12.603.968	-	2.100.660		-	14.704.628	312.638			14.391.990	-	14.391.990	12	
7	MPIO DE VENADILLO	6.833.913	1.146.202	755.788	147.613	1.293.814	7.589.701				7.589.701	1.293.814	8.883.516	18	
8	MPIO DE HONDA	1.667.219	309.245	168.214	36.012	345.257	1.835.433				1.835.433	345.257	2.180.689	19	
9	MPIO DE PURIFIC.	2.442.635	409.679	85.442	52.761	462.440	2.528.077	1.198.239	277.983		1.329.838	184.457	1.514.296	18	Se efectua ajuste fallecio un pensionado
10	MPIO DE CAJAMARCA	862.610	-	0			862.610				862.610	-	862.610	18	
11	MPIO DE HERVEO	9.722.343	2.648.843	688.786	210.003	2.858.846	10.411.129				10.411.129	2.858.846	13.269.975	28	
13	MPIO DE ROVIRA	37.760.920	13.344.808	2.124.830	815.636	14.160.444	39.885.750				39.885.750	14.160.444	54.046.194	36	
14	MPIO DE LIBANO	4.991.579	1.979.671	253.926	107.818	2.087.489	5.245.505				5.245.505	2.087.489	7.332.994	40	
15	INCORA	18.907.425	-	1.096.732		-	20.004.157				20.004.157	-	20.004.157	42	
16	GOBERNACION DEL TOL.	203.407.137	-	9.013.714			212.420.851	5.768.886			206.651.965		206.651.965	44	
17	MPIO DE GUAMO	2.642.931	1.434.861	103.824	57.087	1.491.948	2.746.755				2.746.755	1.491.948	4.238.703	54	
18	EPM STA ROSA DE CAB.	62.627.086	131.723.037	1.054.520	1.352.745	133.075.782	63.681.606				63.681.606	133.075.782	196.757.388	64	
19	FF.NN.CC.	28.489.765	9.546.233	1.679.966	615.379	10.161.611	30.169.731				30.169.731	10.161.611	40.331.343	67	
20	INFIBAGUE	50.737.929	33.378.455	1.704.162	1.095.939	34.474.395	52.442.091				52.442.091	34.474.395	86.916.485	67	
21	ELECTROBOLIVAR	37.556.559	-	726.204		-	38.282.763				38.282.763	-	38.282.763	72	
22	CAPRECOM	33.989.058	44.041.721	754.852	734.164	44.775.884	34.743.910				34.743.910	44.775.884	79.519.794	128	
23	MINIST DE HACIENDA	216.423.789	-	4.383.348		-	220.807.137				220.807.137	-	220.807.137	133	
24	MPIO DE DOLORES	(190.263)	-	929.064		-	738.801				738.801	-	738.801		
25	MPIO DE MELGAR	(43.123)	-	58.434		-	15.311			15.311	-0	-		0	
	<b>TOTAL</b>	<b>752.500.754</b>	<b>240.777.870</b>	<b>32.702.666</b>	<b>5.421.778</b>	<b>246.199.647</b>	<b>785.203.420</b>	<b>7.279.763</b>	<b>277.983</b>	<b>15.311</b>	<b>777.908.346</b>	<b>245.921.664</b>	<b>1.023.830.010</b>		

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION**  
**Outsourcing de Cartera Contrato 028 de 2004 Confinanzas Ltda.**  
**INFORME DE RETROACTIVOS ISS A DICIEMBRE DE 2004**

**Solicitud de Reconocimiento**

Mes	NOMBRE	CEDULA	Resolución de Pensión Electrolima			Fecha de Nacimiento	Edad de Pensión		Resolución ISS				Retroactivo a Cobrar		
			Número	Fecha	Desde		Fecha	Edad	No.	Fecha	Desde	Valor	Desde	Hasta	No.
	Maria Herlinda Perez Barrios	28.545.053	72	06/06/2001	01/06/2001	30/04/1948	30/04/2003	55	82	23/01/2004	01/02/2004	1.276.723	30/04/2003	31/01/2004	9
	Inocencio Gomez	5.817.771	1156	18/09/1992	03/09/1992	28/12/1942	28/12/2002	60	1898	26/11/2003	01/12/2003	2.328.576	28/12/2002	30/11/2003	11
	Medardo Diaz	5.848.950	2027	17/09/1993	16/09/1993	15/05/1943	15/05/2003	60	1760	26/11/2003	01/12/2003	1.662.155	15/05/2003	30/11/2003	7
	Baldomero Cruz Cruz	17.047.521	88	11/02/1991	16/12/1990	24/08/1941	24/08/2001	60	1452	24/09/2003	01/10/2003	2.648.613	24/08/2001	30/09/2003	26
	Maria Deisy Orjuela Jaramillo	28.531.098	1939	11/08/1993	05/08/1993	17/07/1944	17/07/1999	55	1451	01/10/2003	01/10/2003	1.889.783	17/07/1999	30/09/2003	51
	Abel Antonio Berrio	5.931.369	89	11/02/1991	16/12/1990	28/10/1941	28/10/2001	60	1449	24/09/2003	01/10/2003	1.834.906	28/10/2001	30/09/2003	23
	Ernesto Rivera	5.981.069	448	05/09/1990	06/08/1990	03/12/1942	03/12/2002	60	1459	24/09/2003	01/10/2003	2.238.142	03/12/2002	30/09/2003	10
	Hernando Guzmán Rueda	5.848.936	2631	27/11/1986	21/11/1986	25/12/1942	25/12/2002	60	1443	24/09/2003	01/10/2003	1.804.249	25/12/2002	30/09/2003	9
	Rodrigo Bastidas García	5.818.513	2135	19/09/1988	02/09/1988	10/04/1943	10/04/2003	60	1341	24/09/2003	01/10/2003	1.883.657	10/04/2003	30/09/2003	6
	Milciades González	4.983.494	448	15/12/1995	24/11/1995	11/12/1941	11/12/2001	60	863	26/06/2003	01/07/2003	2.425.054	11/12/2001	30/06/2003	19
	Alvaro Rubio Suarez	5.816.925	1149	10/09/1992	16/08/1992	10/05/1942	10/05/2002	60	883	26/09/2003	01/07/2003	2.519.265	10/05/2002	30/06/2003	14
	José Manuel Prieto	5.848.326	1932	04/08/1993	01/08/1993	03/08/1941	03/08/2001	60	420	20/03/2003	01/04/2003	1.971.634	03/08/2001	31/03/2003	20
Jul-04	Blanca Georgina Campos	28.536.663	1488	27/10/1989	14/09/1989	15/12/1945	15/12/2003	58	587	23/01/2004	01/04/2004	2.168.473	15/12/2003	31/03/2004	4

**Firmaron Autorización previo al Reconocimiento**

Item	NOMBRE	CEDULA
1	Julio Zárate	5.932.273
2	Jorge Humberto Vela	17.104.531
3	Isabel Gómez de Escandón	28.779.221
4	Aldemar Mendoza	14.198.243
5	Jorge Eliecer gaitán	14.203.077
6	Carlos Julio Sabogal	2.379.254

**Cancelados**

Item	NOMBRE	CEDULA	Fecha de Nacimiento	Edad de Pensión		Resolución de Reconocimiento	Valor	Fecha de Pago
				Fecha	Edad			
1	Rafel Uribe P.-Obeida Hdez.	5.816.452	13/06/1941	13/06/2001	60	Resolución No. 659 del 23 de abril de 2004	77.893.968	19/10/2004
2	María Ubaldina Velásquez	28.812.385	20/09/1946	20/09/2001	55	Resolución No. 001136 del 24 de junio de 2004	47.508.757	28/09/2004
3	Elsa Virginia Gómez	36.147.160	24/10/1947	16/03/2003	55	Resolución No. 001135 del 24 de junio de 2004	15.699.979	28/09/2004
4	Yolanda Buendía Portela	28.862.264	08/09/1946	08/09/2001	55	Resolución No.1403 del 9 de agosto de 2004	30.489.619	29/10/2004
5	Miguel Culma Calderón	5.818.772	08/09/1946	08/09/2001	55	Resolución No.1402 del 6 de agosto de 2004	14.925.208	29/10/2004
6	Focion Alturo Trujillo	5.817.068	31/08/1942	31/08/2002	60	Resolución No.1407 del 10 de agosto de 2004	27.596.983	29/10/2004
7	José Enrique Cárdenas	5.960.664	17/03/1941	17/03/2001	60	Resolución No.1401 del 6 de agosto de 2004	68.886.175	29/10/2004
8	Leonel Soler	4.399.798	13/01/1944	13/01/2004	60	Resolución No.1495 del 23 de agosto de 2004	19.586.801	29/10/2004
9	Jaime Homez	5.980.761	07/09/1943	01/01/2004	60	Resolución No.1494 del 23 de agosto de 2004	18.241.912	29/10/2004
10	María de Jesús Pinzón	38.222.538	02/06/1949	03/06/2004	55	Resolución No.4614 del 24 de agosto de 2004	6.865.850	29/10/2004
11	Jesus Olivo Alvis	14.197.082	04/06/1944	05/04/2004	60	Resolución No.4612 del 24 de agosto de 2004	8.964.310	29/10/2004
12	Luis O. Martínez-Rosalba Arce	14.199.091				Resolución No. 1631 del 23 de septiembre de 2004	48.214.734	22/11/2004
13	Nicolás García	6.509.724	17/05/1941	17/05/2001	60	Resolución No.1564 del 8 de septiembre de 2004	111.753.048	25/11/2004
14	Angel Arturo Méndez	5.817.976	01/03/1943	01/08/2003	60	Resolución No. 1769 del 11 de octubre de 2004	12.894.396	15/12/2004
5	José Raul Ramirez	2.259.352	13/09/1942	13/08/2002	60	Resolución No. 1765 de 8 de octubre de 2004	7.567.384	15/12/2004
16	Jorge Humberto Vela	17.104.531	10/08/1944	18/08/2004	60	Resolución No. 006005 del 25 de octubre de 2004	2.348.943	15/12/2004
17	Flor Alba Vega	41.420.756	06/03/1947	06/03/2002	55	Resolución No. 1786 del 21 de octubre de 2004	35.412.851	17/12/2004
							<b>554.850.918</b>	

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION**  
Outsourcing de Cartera Contrato 028 de 2004 Confinanzas Ltda.  
**ESTADO DE PRESTAMOS DE VIVIENDA VIGENTES**  
**DICIEMBRE 31 DE 2004**

Liquidación 2003

ITEM	Nombres y Apellidos	Saldo Inicial	Intereses Corrientes	Total Deuda	Realizó Acuerdo	Plazo Meses	Fecha Inicio	Fecha Terminac.	Valor Cuota	Cuotas Atraso	Total Deuda	Observaciones
1	Maria Angélica Avilán	510.060	24.510	534.570	Pago el total de la deuda							
2	Luz Angela Cática	9.471.321	0	9.471.321	Pago el total de la deuda							
3	Wiston Manuel Girón	1.478.506	0	1.478.506	Pago el total de la deuda							
4	Karim Alfonso Hayek	2.487.101	105.698	2.592.799	Pago el total de la deuda							
5	Luz Adriana Barrero	2.273.877	77.688	2.351.565	Pago el total de la deuda							
6	Lucila Perdomo B.	2.318.656		2.318.656	Pago el total de la deuda							
7	Jhon Jairo Alzate	4.951.098	217.829	5.168.927	Si	94	20-feb-04	20-nov-11	80.000	5	4.901.873	
8	Mabel Yolanda Ruíz	4.061.946	236.937	4.298.883	Si	62	12-abr-04	12-may-09	90.000	3	3.966.971	
9	Maria Magdalena Chacón	5.323.159	221.789	5.544.948	Si	36	05-feb-04	05-ene-07	180.000	4	4.573.318	
10	Rocio del Pilar Díaz	5.504.218	144.802	5.649.020	Si	26	05-dic-03	05-ene-06	246.144	4	3.746.097	
11	Jorge Hernán Forero	694.398		638.842	Pensionado							
12	Jorge Hernán Forero	5.599.988		5.466.654	Pensionado							
13	Elizabeth Orjuela	10.966.854	466.073	11.432.927	Si	61	15-feb-04	15-feb-09	240.000	9	11.288.197	
14	Luz Mary Rodríguez	10.646.042	662.155	4.614.213	Si	21	26-abr-04	26-dic-05	250.000	1	2.871.528	
	<b>TOTAL</b>	<b>66.287.224</b>	<b>2.157.481</b>	<b>61.561.831</b>					<b>1.086.144</b>		<b>36.886.810</b>	

Plan de Retiro 1993

ITEM	Nombres y Apellidos	Saldo Inicial	Intereses Corrientes	Total Deuda	Realizó Acuerdo	Plazo Meses	Fecha Inicio	Fecha Terminac.	Valor Cuota	Cuotas Atraso	Total Deuda	Observaciones
1	Leonor Castiblanco	1.878.733	682.636	2.561.369	Pago el total de la deuda							
2	Gustavo Cárdenas	774.454	0	774.454	Pago el total de la deuda							
3	Magda Rocio Carvajal	14.692.182	0	13.242.182	Si	57	22-jul-04	22-mar-09	300.000	2	12.621.286	
4	Gerardo Feria Berrio	609.585	0	609.585							609.585	
5	Francisco Luna	463.785	164.473	628.258	Si	13	15-abr-04	15-abr-05	50.000	5	428.341	
6	Jose Emilio Urbano	319.447	0	319.447						3	168.992	
7	Jose Ricardo Sánchez	1.047.955	0	1.047.955							1.047.955	
8	Wilson Orjuela	59.257	0	59.257							59.257	
9	Esperanza Peña	1.997.000	0	1.997.000							1.997.000	
10	Germán Camelo	495.023	0	495.023						2	433.373	
11	Belisario Varon	868.806	0	868.806							735.591	
12	Blanca Cecilia Cárdenas	15.321	0	15.321							15.321	
13	Gabriel Estrada	2.160.403	0	2.160.403							2.160.403	
14	Pablo Emilio Arango	2.541	0	2.541							2.541	
15	Heriberto Casas	1.178.863	0	1.178.863							1.178.863	
	<b>TOTAL</b>	<b>26.563.355</b>	<b>847.109</b>	<b>25.960.464</b>					<b>350.000</b>		<b>21.458.508</b>	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
Dirección General del Presupuesto Nacional  
INFORME DE EJECUCION MENSUAL DE INGRESOS DE LA ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P

VIGENCIA: 2004

FORMULARIO No.1  
MES: 12

NIVEL	Concepto	Presupuesto Vigente 1	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					PRESUPUESTO DEFINITIVO 7=1+5	EJECUCION PRESUPUESTAL		
			ADICIONES DEL MES (2)	REDUCCIONES DEL MES (3)	TRASLADOS DEL MES (4)	TOTAL 5=(2+3+4)	TOTAL ACUMULADOS DEL AÑO (6)		RECAUDO DEL MES 8	RECAUDOS ACUMULADOS 9	PORCENTAJE DE EJECUCION 10=9/7*100
<b>0000</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>15.626.300.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.626.300.000</b>	<b>12.669.872.244</b>	<b>12.669.872.244</b>	
<b>1000</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.712.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.712.000.000</b>	<b>257.642.138</b>	<b>692.080.613</b>	<b>40,4%</b>
<b>1100</b>	<b>Ingresos de Explotacion</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
1110	Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1121	Venta de servicios a usuario final	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1122	Venta de servicios a otras empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1130	Comercialización de mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1190	Otros ingresos de explotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
<b>1200</b>	<b>Aportes</b>	<b>1.712.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.712.000.000</b>	<b>236.595.763</b>	<b>484.251.330</b>	<b>28,3%</b>
1210	Aportes de la Nación	1.712.000.000	0	0	0	0	0	1.712.000.000	236.595.763	484.251.330	28,3%
1220	Aportes de Establecimientos Pub. Nales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1230	Aportes de otras empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1240	Aportes Municipales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1250	Aportes Departamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1260	Aportes de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
1290	Otros aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
<b>1300</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.046.375</b>	<b>207.829.283</b>	<b>0,0%</b>
1330	Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	21.046.375	207.829.283	0,0%
1340	Comisiones por recaudo a otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
<b>2000</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>9.302.900.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.302.900.000</b>	<b>748.612.889</b>	<b>17.826.749.121</b>	<b>191,6%</b>
2100	Recuperación de cartera	8.837.300.000	0	0	0	0	0	8.837.300.000	625.795.996	16.254.856.414	183,9%
2200	Aportes de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2300	Venta de activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2400	Rendimientos Financieros	465.600.000	0	0	0	0	0	465.600.000	122.816.893	1.571.892.707	337,6%
<b>2500</b>	<b>Credito externo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
2510	Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2520	Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2530	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
<b>2600</b>	<b>Crédito Interno</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
2610	Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2620	del Gobierno Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2630	Sector Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2640	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
2650	Credito especial de proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
<b>2700</b>	<b>Donaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.014.900.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.014.900.000</b>	<b>1.006.255.027</b>	<b>18.518.829.733</b>	<b>168,1%</b>
	<b>TOTAL INGRESOS + DISP. INICIAL</b>	<b>26.641.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.641.200.000</b>	<b>13.676.127.271</b>	<b>31.188.701.978</b>	<b>117,1%</b>

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. - EN LIQUIDACION**  
**Outsourcing de Cartera Contrato 028 de 2004 Confinanzas Ltda.**  
**SALDOS EN BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES**

**CUENTAS BANCARIAS ACTIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

No de Cuenta	BANCO	POBLACION	RENTABILIDAD	SALDO	ULTIMO CHEQUE
			%		GIRADO
296-102551	BOGOTA - AHORROS	ESPINAL	1,5	1.799.562	
2650-4410884	COLMENA - AHORROS	IBAGUE	6,0	693.500	0013
165-2057957	COLPATRIA - AHORROS	IBAGUE	1,5	1.270.269	
300-82118-8	OCCIDENTE - AHORROS	IBAGUE	7,0	172.846.537	
46601-000212-4	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	IBAGUE	1,5	30.167.006	
251-02879-6	BANCO SANTANDER-SUPERAHORRO	IBAGUE	7,0	519.642.230	
300-07656-9	OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE	IBAGUE	2,5	139.523.588	655873
435-00713-3	BANCO GANADERO CTA. CORRIENTE	IBAGUE		113.552.974	0000215
068-018945-14	BANCO COLOMBIA CTA. CORRIENTE	IBAGUE		4.500.168	154678
	<b>TOTAL CUENTAS ELECTROLIMA</b>			<b>983.995.834</b>	

**INVERSIONES TEMPORALES**

ENTIDAD			CIUDAD	RENTABILIDAD %	SALDO
FONDO RENTA NACION			IBAGUE	6,73	806.942.594
FONDO PLAZO NACION - A 90 DIAS			IBAGUE	8,57	2.355.006.853
FONDO PLAZO NACION - A 180 DIAS			IBAGUE	10,38	3.051.725.502
TITULOS TES-MERCADO SECUNDARIO y BONOS			IBAGUE	9,17 V	516.618.680
BBVA-FIDUCIA	CONTRATO No. 040300059	FONDO EFECTIVO-GANADERO	IBAGUE	8,27 V	1.993.041.603
CDT CORFICOLOMBIANA	011102	VENCIMIENTO ENERO 20-2005	IBAGUE	8,3F	300.000.000
CDT LEASING DE OCCIDENTE	0040413	VENCIMIENTO ENERO 20-2005	IBAGUE	8,3F	200.000.000
CDT CONFISURA	01227	VENCIMIENTO ENERO 24-2005	IBAGUE	7,4F	1.643.900.215
CDT BCO BOGOTA	0995076-7	VENCIMIENTO FEBRERO 12-2005	IBAGUE	7,8 F	377.092.035
CDT COLMENA	25401026582	VENCIMIENTO MARZO 13-2004	IBAGUE	8,6 F	727.013.223
CDT AVVILLAS	0860033-1	VENCIMIENTO MARZO 15-2005	IBAGUE	8,9 F	1.020.486.040
CDT GRANAHORRAR	0831804	VENCIMIENTO ABRIL 21-2005	IBAGUE	7,75 F	103.500.021
CDT LEASING DE OCCIDENTE	0040440	VENCIMIENTO ABRIL 25-2005	IBAGUE	8,3F	250.000.000
<b>TOTAL INVERSIONES</b>					<b>13.345.326.767</b>
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>14.329.322.601</b>

**HECTOR HERNANDO VASQUEZ LOZANO**  
Líder Outsourcing Financiero Contrato 028/2004

**CARLOS ALBERTO GRANADOS**  
Asistente Financiero y Contable  
Outsourcing Financiero Contrato 028/2004

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION**  
**Outsourcing de Cartera Contrato 028 de 2004 Confinanzas Ltda.**

**RELACION DE INVERSIONES A DICIEMBRE 31 DE 2004**

ITEM	No. Consec.	DOCUMENTO	PRECIO COMPRA	VR. NOMINAL	FECHA INVERSION	VENCIMIENTO	RENTABILIDAD
1	17211	Bono Distrito	104.331.310,00	100.000.000	28-05-2004	17-07-2005	<b>9,0%</b>
2	01169	Bono Distrito	107.136.370,00	100.000.000	25-05-2004	25-10-2005	<b>9,5%</b>
3	01048	Bono Suleasing	305.151.000,00	300.000.000	28-07-2004	28-07-2006	<b>9,0%</b>
<b>TOTAL BONOS</b>			<b>516.618.680,00</b>	<b>500.000.000</b>			

ENTIDAD		No. Documento	VALOR PARCIAL	TOTAL	VENCIMIENTO	RENTABILIDAD
1	FONDO RENTA NACION	FONDO DISP.INMEDIATA		806.942.594,32		<b>6,63</b>
3	FONDO PLAZO 90 NACION	<b>1489</b>	336.679.601,83		16-03-2005	<b>8,57</b>
4	FONDO PLAZO 90 NACION	<b>1512</b>	521.960.291,01		16-03-2005	<b>8,57</b>
5	FONDO PLAZO 90 NACION	<b>1528</b>	521.871.728,64		17-03-2005	<b>8,57</b>
6	FONDO PLAZO 90 NACION	<b>1637</b>	974.495.231,77	2.355.006.853,25	28-03-2005	<b>8,57</b>
7	FONDO 180 NACION	<b>842</b>	951.962.434,07		14-02-2005	<b>10,38</b>
8	FONDO 180 NACION	<b>844</b>	1.034.952.715,99		18-02-2005	<b>10,38</b>
9	FONDO 180 NACION	<b>1200</b>	1.064.810.352,19	3.051.725.502,25	12-04-2005	<b>10,38</b>
10	BBVA-FIDUCIA GANADERO	<b>040300059</b>		1.994.187.769		<b>7,96</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>				<b>8.207.862.719</b>		

**HECTOR HERNANDO VASQUEZ LOZANO**  
Líder Outsourcing Financiero Contrato 028/2004

**CARLOS ALBERTO GRANADOS RUBIO**  
Asistente Financiero y Contable  
Outsourcing Financiero Contrato 028/2004

IMPUTACION	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL SALDO PRESUPUESTO
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>26,641,200,000.00</b>	<b>9,665,606,181.42</b>
<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>18,494,200,000.00</b>	<b>1,518,606,181.42</b>
<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4,779,313,251.00</b>	<b>341,492,770.00</b>
<b>2111</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>321,500,000.00</b>	<b>261,627,953.00</b>
211101	Sueldos personal de nomina	28,500,000.00	786,511.00
21110107	Sueldos personal de nomina A	28,500,000.00	786,511.00
211106	Prima de servicios	10,200,000.00	0.00
21110607	Prima de servicios A	10,200,000.00	0.00
211107	Prima de vacaciones	2,600,000.00	104,461.00
21110707	Prima de vacaciones A	2,600,000.00	104,461.00
211113	Indemnizaciones (vacaciones,despidos)	270,200,000.00	250,736,981.00
21111307	Indemnizaciones (vacaciones,despidos)A	270,200,000.00	250,736,981.00
211114	Prima de antigüedad	10,000,000.00	10,000,000.00
21111407	Prima de antigüedad A	10,000,000.00	10,000,000.00
<b>2112</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>3,503,081,208.00</b>	<b>51,359,527.00</b>
211202	Honorarios	3,364,381,208.00	50,147,529.00
21120207	Honorarios A	3,364,381,208.00	50,147,529.00
211204	Otros gastos por servicios personales	138,700,000.00	1,211,998.00
21120407	Otros gastos por servicios personales A	138,700,000.00	1,211,998.00
<b>2113</b>	<b>CONTRIBUCION NOMINA SECTOR PRIVADO</b>	<b>2,625,356.00</b>	<b>108,900.00</b>
211301	Caja de compensacion familiar	2,325,356.00	0.00
21130107	Caja de compensacion familiar A	2,325,356.00	0.00
211304	Aportes de prevision social - ATEP	300,000.00	108,900.00
21130407	Aportes de prevision social - ATEP A	300,000.00	108,900.00
<b>2114</b>	<b>CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR OFICIAL</b>	<b>952,106,687.00</b>	<b>28,396,390.00</b>
211401	I.C.B.F.	1,744,014.00	0.00
21140107	I.C.B.F. A	1,744,014.00	0.00
211403	Sena	1,162,673.00	0.00
21140307	Sena A	1,162,673.00	0.00
211404	Aportes prevision social ss. medicos	214,500,000.00	15,578,122.00
21140407	Aportes prevision social ss. medicos A	214,500,000.00	15,578,122.00
211405	Aportes prevision social - pensiones	734,700,000.00	12,818,268.00
21140507	Aportes prevision social - pensiones A	734,700,000.00	12,818,268.00
<b>212</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1,626,418,792.00</b>	<b>344,164,090.11</b>
<b>2121</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>36,200,000.00</b>	<b>16,140,377.00</b>
212102	Materiales y suministros	26,200,000.00	7,930,377.00
21210207	Materiales y suministros A	26,200,000.00	7,930,377.00
212103	Gastos imprevistos	10,000,000.00	8,210,000.00
21210307	Gastos imprevistos A	10,000,000.00	8,210,000.00
<b>2122</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>1,358,518,792.00</b>	<b>270,718,823.00</b>
212201	Mantenimiento	245,900,000.00	122,837,506.00
21220107	Mantenimiento A	245,900,000.00	122,837,506.00
212202	Servicios Publicos	155,400,000.00	42,350,014.00
21220207	Servicios Publicos A	155,400,000.00	42,350,014.00
212203	Arrendamientos	176,818,792.00	0.00
21220307	Arrendamientos A	176,818,792.00	0.00
212204	Viaticos y gastos de viaje	58,200,000.00	4,341,284.00
21220407	Viaticos y gastos de viaje A	58,200,000.00	4,341,284.00
212205	Impresos y publicaciones	601,000,000.00	51,588,208.00
21220507	Impresos y publicaciones A	601,000,000.00	51,588,208.00
212206	Comunicaciones y transporte	21,200,000.00	9,049,898.00
21220607	Comunicaciones y transporte A	21,200,000.00	9,049,898.00
212207	Seguros	90,000,000.00	39,335,361.00
21220707	Seguros A	90,000,000.00	39,335,361.00
212208	Otros gastos generales	10,000,000.00	1,216,552.00
21220807	Otros gastos generales A	10,000,000.00	1,216,552.00
<b>2123</b>	<b>IMPUESTOS Y MULTAS</b>	<b>231,700,000.00</b>	<b>57,304,890.11</b>
21230107	Impuestos y multas A	231,700,000.00	57,304,890.11
<b>213</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12,088,467,957.00</b>	<b>832,949,321.31</b>
<b>2134</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCI</b>	<b>11,240,600,000.00</b>	<b>82,747,265.60</b>
213401	Pensiones y jubilaciones	11,147,600,000.00	1,438,112.57
21340107	Pensiones y jubilaciones A	11,147,600,000.00	1,438,112.57
213402	Cesantias	93,000,000.00	81,309,153.03
21340207	Cesantias A	93,000,000.00	81,309,153.03
<b>2135</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION SOCIAL</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>
213502	Pago servicios medicos convencionales	5,000,000.00	5,000,000.00
21350207	Pago servicios medicos convencionales A	5,000,000.00	5,000,000.00
<b>2136</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>842,867,957.00</b>	<b>745,202,055.71</b>
213601	Sentencias y Conciliaciones	842,867,957.00	745,202,055.71
21360107	Sentencias y Conciliaciones A	842,867,957.00	745,202,055.71
<b>25</b>	<b>DISPONIBILIDAD FINAL DE CAJA</b>	<b>8,147,000,000.00</b>	<b>8,147,000,000.00</b>
251	Tesoreria	8,147,000,000.00	8,147,000,000.00
251001	Disponible	8,147,000,000.00	8,147,000,000.00
25100101	Disponib.Final Efectivo e Invers.Tempora	8,147,000,000.00	8,147,000,000.00

**NOTA 10****OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A Noviembre 30 de 2.004, el saldo de \$ 45.212.309. representa los compromisos financieros adquiridos por la empresa antes de ser intervenida por la SSPD. con las siguientes entidades:

<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>nov-04</b>
<b>CAPITAL CREDITOS OBTENIDOS</b>	
FINANCIERA ENERGETICA NAL	3.488.420
BANCO DE OCCIDENTE	875.000
IPSE	23.648.004
REFINANCIACION DEUDAS DE ENERGIA	6.405.409
<b>TOTAL CAPITAL CREDITOS OBTENIDOS</b>	<b>34.416.833</b>
<b>INTERESES CREDITOS OBTENIDOS</b>	
FINANCIERA ENERGETICA NAL	1.751.973
BANCO DE OCCIDENTE	5.214
IPSE	8.170.941
REFINANCIACION DEUDAS DE ENERGIA	867.348
<b>TOTAL INTERESES CREDITOS OBTENIDOS</b>	<b>10.795.476</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>45.212.309</b>

A Noviembre 30 de 2.004 las obligaciones reflejan un saldo de \$34.416.833., correspondiente a obligación contraída con IPSE para refinanciación de deudas de energía por un valor inicial de \$ 21.761.393. en junio-93 con vencimiento Junio 1-2003, \$ 1.572.176, de Isa-fodex para un total de \$ 23.648.004. El valor de \$875.000. corresponde al saldo del crédito con el banco de Occidente adquirido el 15 de Mayo-98 y con vencimiento Abril 8-2005 por valor inicial de \$ 2.500.000.

En Intereses de Créditos Obtenidos, la cifra más representativa de \$8.170.941 corresponde a Intereses del Canon de arrendamiento de la Central Hidroeléctrica de Prado.

El valor de \$867.348 a Noviembre 30 de 2004, por refinanciación de deuda de energía el detalle de la cuenta es el siguiente:

## INTERESES REFINANCIACIÓN DEUDA DE ENERGIA

INTERESES REFINANCIACION DEUDA DE ENERGIA	nov-04
ISAGEN	80.543
ISA	177.501
EMCALI	244.459
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	135.234
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.	156.754
OTROS MENORES	72.857
<b>TOTAL</b>	<b>867.348</b>

Los valores relacionados en el cuadro anterior fueron reclamados y reconocidos en la resolución No. 001 del 07 de junio de 2004, de aceptación de créditos.

### NOTA 11

## CUENTAS POR PAGAR

El valor de \$ 68.612.799 a Noviembre 30 de 2.004, esta conformada por los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR	SALDO A oct-04	MOVIMIENTO NOVIEMBRE	SALDO A nov-04
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	43.007.043	538	43.007.581
ACREEDORES	17.746.136	-185.787	17.560.349
SUBSIDIOS ASIGNADOS	279	-	279
REFUENTE E IMPOTIMBRE	18.590	20.394	38.984
IMPTOS,CONTRIBUCIONES Y. TASAS	5.096.031	-7.608	5.088.423
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	46.465	-16.302	30.163
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	200	-	200
DEPOSITOS POR CONTRATOS Y CONVENIOS	83.139	-6.719	76.421
OTROS DEPOSITOS	2.511.495	-36.293	2.475.201
CREDITOS JUDICIALES	181.539	67.257	248.797
CUOTAS PARTES PENSIONALES	86.125	277	86.401
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>68.777.042</b>	<b>-164.243</b>	<b>68.612.799</b>

Las cuentas más representativas se detallan así:

## ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo de la cuenta a Noviembre 30 de 2.004 es de \$ 43.007.581. conformado por:

<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>nov-04</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>15.299.051</b>
BOOT	14.875.860
OTROS BIENES Y SERVICIOS	423.191
<b>GENERACION</b>	<b>460.244</b>
<b>DISTRIBUIDOR</b>	<b>2.111.705</b>
Conexión al sistema	1.409.726
Uso de SDR	701.979
<b>COMERCIALIZACION</b>	<b>24.715.516</b>
Energía en bolsa	13.738.019
Contratos de energía	5.963.845
Actividades Conexas	5.013.652
OTROS PROVEEDORES	421.035
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>43.007.581</b>

El valor representativo de adquisición de bienes y servicios se refleja en comercialización energía, debido a que la mayoría de la energía demandada, se compró en bolsa y por contratos en bloque por operaciones de comercialización antes del proceso liquidatorio.

También se tiene el valor de \$14.875.860 correspondiente a las facturas causadas a marzo de 2.003 del Contrato Original y adicional 1 y 2 del BOOT. Se está haciendo el estudio financiero y técnico, para llegar al valor real de esta acreencia.

Se registró a nombre de Interconexión Eléctrica S.A. como mandatario en la cuenta Proveedores de servicios por concepto de Bolsa Comercializador \$67.899, por Centro Nacional de Despacho (CND) \$23.877, por el Sistema de transmisión Nacional (STN) \$97 y por Bolsa Generador el valor de \$39.493, estos son notas de ajustes de años anteriores, cuando la empresa estaba prestando el servicio de compra y venta de energía. Estos valores son registrados en la contabilidad por ser pasivos ciertos, pero no son reconocidos dentro de la masa acreedora por haber sido expedidas sus documentos de ajustes después de la fecha límite de presentación de la acreencia; los valores mencionados se tendrán como pasivos ciertos no reclamados.

**ACREEDORES**

El saldo a Noviembre 30 de 2.004 por \$17.560.349. conformado así:

<b>ACREEDORES</b>	<b>SALDO A OCTUBRE-04</b>	<b>MOVIMIENTO NOVIEMBRE</b>	<b>SALDO A NOVIEMBRE -04</b>
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	191.267	- 33.925	157.342
SERVICIOS PUBLICOS	54.583	-	54.583
TRANSPORTES Y ACARREOS	-	11.589	11.589
SUSCRIPCIONES	268	-	268
ARRENDAMIENTOS	15.052.155	- 137	15.052.018
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.388	30	3.418
SEGUROS	198.964		198.964
APORTES A FONDOS PENSIONALES	114.033	- 63.715	50.318
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	97.201	- 94.604	2.597
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJA COMP.	1.587	- 169	1.418
SINDICATOS	5.878	-	5.878
COOPERATIVAS	8.858	-	8.858
FONDOS DE EMPLEADOS	23.986	-	23.986
GASTOS LEGALES	54.524	-	54.524
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.806.692</b>	<b>- 180.931</b>	<b>15.625.761</b>
<b>OTROS ACREEDORES</b>			
Descuentos de Nómina	2.739	-	2.739
Cajas Menores	3.074	289	3.363
Créditos de vivienda y Calamidad	23.034	-	23.034
Otros Acreedores	1.910.596	- 5.144	1.905.452
<b>TOTAL OTROS ACREEDORES</b>	<b>1.939.443</b>	<b>- 4.855</b>	<b>1.934.588</b>
<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>17.746.135</b>	<b>- 185.786</b>	<b>17.560.349</b>

En el saldo de \$15.052.155 de arrendamientos, se encuentra registrado el valor de \$15.028.320. correspondiente al canon de la Central Hidroeléctrica de Prado, causados hasta el mes de mayo de 2.003. fecha en la cual la Planta estuvo en poder de Electrolima S.A. E.S.P.

**NOTA 12****OBLIGACIONES LABORALES**

<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>nov-04</b>
NOMINA POR PAGAR	16.440
CESANTIAS CONSOLIDADAS	74.976
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.003
VACACIONES	848
PRIMA DE VACACIONES	2.110
PRIMA DE SERVICIOS	1.227
PRIMA EXTRALEGAL	5.324
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2.942
<b>TOTAL</b>	<b>106.870</b>

A Noviembre 30 de 2.004, el saldo acumulado de la cuenta Obligación Laboral es de \$106.870 donde refleja las cesantías consolidadas del trabajador que esta en la nómina de la empresa, cuyo pago es exigible o probable de acuerdo con las normas laborales vigentes en Colombia y los acuerdos convencionales que se pactaron entre la Electrificadora y los empleados de ese entonces; Los demás valores de esta cuenta, corresponden a los diferentes conceptos de prestaciones que se le causan mes a mes al trabajador amparado por el Fuero Sindical.

**NOTA: 13****PASIVOS ESTIMADOS**

A Noviembre 30 de 2004 , el saldo de los pasivos estimados es de \$101.839.436.

<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>nov-04</b>
PROVISION PARA CONTINGENCIAS	2.720.961
PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	90.779
PROVISION PARA PENSIONES	99.027.696
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>101.839.436</b>

Se ajusto la provisión con base al estudio que hicieron del Calculo Actuarial, quedando los valores por pagar reales en cada una de las cuentas contables, cancelando las amortizaciones que existían y llevándose la contrapartida contra gastos de ejercicios anteriores.

#### **NOTA: 14**

### **PATRIMONIO**

La Contaduría General de la Nación mediante la resolución 598 de diciembre 18 de 2.003, modificó las cuentas del Patrimonio para la entidades en Proceso de Liquidación.

Por medio de la resolución número 041 del 4 de febrero del 2004, la Contaduría General de la Nación modifico el Plan General de Contabilidad Pública, con relación al resultado del proceso de depuración y saneamiento de la información contable, quedando así:

### **PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

#### **CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO**

A Noviembre 30 de 2.004 el capital autorizado de la Electrificadora es de \$25.000.000 que representa el valor acordado por los accionistas en el acto de constitución de la sociedad.

El capital suscrito y pagado a Noviembre 30 de 2.004 es de \$18.696.657 que representa el número de acciones en poder de los accionistas. Mediante acta No. 48 de la asamblea de accionistas realizada el 2 de marzo-00, se aprobó la emisión y colocación de acciones sin sujeción del derecho de preferencia a favor del IPSE por \$ 7.741.809, lo que incrementó el capital suscrito y pagado. Mediante decreto 2205 de octubre 29/00 expedido por la Presidencia de la República el IPSE cede al Ministerio de Minas y Energía las 774.180.889 acciones quedando la nación con un total de 1.858.696 acciones en la empresa. El capital por suscribir es de \$6.303.342.

## RESULTADO DEL EJERCICIO EN ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACION

A Noviembre 30 de 2.004 el resultado acumulado del ejercicio es una perdida por \$6.614.625. (Ver notas de la 17 a la 22).

INGRESOS ACUMULADOS A NOV-04	EGRESOS ACUMULADOS A NOV-04	PERDIDA ACUMULADA
33.746.529	40.361.154	- 6.614.625

## EFEECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE

A Noviembre 30 de 2004, el movimiento de la cuenta fue de \$3.286.680, resultado de la depuración de cuentas; quedando relacionado en las actas Nos 7, 8 y 9, del Comité de Saneamiento Contable.

## PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

A Noviembre 30 de 2.004, el saldo es de \$121.030.728, correspondiente a:

PATRIMONIO EN ENTID.EN PROC.DE LIQUID.	nov-04
Reservas de Ley	1.595.348
Reservas Estatutarias	12.339.909
Dividendos y Participaciones	741
Superavit por Donaciones	10.394.263
Superavit por Valorizaciones	186.453.253
Revalorización del Patrimonio	- 46.649.891
Perdida Acumulada de ejercicios anteriores	- 43.102.895
<b>TOTAL PATRIMONIO EN ENTID.EN PROC.DE LIQUID.</b>	<b>121.030.728</b>

La disminución corresponde a la desvalorización de las acciones que posee Electrolima en la Costa Atlántica certificadas a Agosto del 2004. Estas acciones fueron recibidas para cancelar el pago de deuda de Electromagangué.

El siguiente cuadro corresponde a la Composición Accionaría a Noviembre 30 de 2.004.

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
A NOVIEMBRE 30 DE 2004  
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 01**

**NATURALEZA JURÍDICA Y DENOMINACION**

La Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. fue sociedad por acciones, constituida como sociedad anónima, organizada como empresa mixta de servicios públicos domiciliarios, de conformidad con las leyes 142 y 143 de 1994 y Ley 286/96 Y 689/2001.

Según resolución 003848 del 12 de agosto de 2003 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se ordenó la liquidación de la empresa, y a partir del 13 de agosto su denominación es: Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación; teniendo como objetivos:

**GENERAL**

Velar por la pronta realización de los bienes, para atender en forma ordenada y rápida el pago de las obligaciones a su cargo hasta la concurrencia de sus activos, preservando la igualdad entre los acreedores.

**ESPECIFICOS**

- a) Vigilar la adecuada conservación de los bienes de la entidad, adoptando las medidas necesarias para mantener los activos en adecuadas condiciones de seguridad física y ejerciendo las acciones judiciales y administrativas requeridas para el efecto.
- b) Ejecutar todos los actos y efectuar todos los gastos que sean necesarios para la conservación de los activos y archivos.
- c) Registrar contablemente la venta de todos sus activos
- d) El pago de todas sus acreencias
- e) La formación de la masa de bienes
- f) Realizar los castigos de activos que sean pertinentes.

- g) Presentar a consideración de la junta asesora, un plan de pagos de las obligaciones, teniendo en cuenta el inventario y la providencia de calificación y graduación de créditos.

## **NOTA 02**

### **POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Para los registros contables y la preparación de los Estados Financieros, La Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia prescritos en el Decreto 2649/93. Y tiene en cuenta los artículos 218-219-220 del Código de Comercio, y el capítulo V de la ley 142 /94 donde expresa lo relacionado a la liquidación a las empresas, además del Decreto 2418 de 1.999 el cual determina el procedimiento aplicable a las liquidaciones de entidades financieras y que en su contexto aplica normatividad para la situación actual de la empresa.

Para la rendición de cuentas, el liquidador debe presentar los estados de la liquidación según lo previsto en el art. 24 del Decreto 2649/93, que son estados financieros de propósito especial, por cuanto se preparan para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable; Y de acuerdo al artículo 30 del mismo Decreto, son los estados que debe de presentar un ente económico que ha cesado sus operaciones, para informar sobre el grado de avance del proceso de realización de los activos y cancelación de los pasivos.

Para efectos contables, la Contaduría General de la Nación eliminó los ajustes por inflación a partir de enero de 2002 mediante Resolución No. 364 de Noviembre 29 de 2001.

Según Circular 053 de la Contaduría General de la Nación del 18 de diciembre de 2003, donde especifica el procedimiento contable que deben aplicar las entidades públicas sobre las cuales se ordene la supresión o disolución con fines de liquidación, fusión o escisión, así como las entidades absorbentes, beneficiarias o creadas, como consecuencia de los procesos referidos.

La resolución 598 de diciembre 18 de 2003, modifica el Catálogo General de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública en cuentas del Patrimonio para las entidades que se encuentran en Proceso de Liquidación.

Se creó cuentas del Patrimonio en el plan contable de la empresa, según instrucciones de la Contaduría General de la Nación en la Resolución número 041 del 04 de febrero de 2004, para tener en cuenta en el proceso de Saneamiento Contable que viene desarrollando las entidades donde el estado tiene participación.

## REVELACIONES

La Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios, mediante Resolución No. 001398 de Enero 16 de 2002, ordenó la toma de posesión de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P., por Resolución No. 006462 del 15 de mayo de 2002 se determinó que la toma de posesión es con fines liquidatorios, y con resolución No. 003848 del 12 de agosto de 2003, se ordenó la liquidación de la empresa, nombrando como Gerente Liquidador el Doctor ALEXANDER TORRES CALDERON.

El 13 de agosto de 2003 se firmo el contrato con Enertolima, de alquiler del Sistema Eléctrico del Tolima, empresa que a partir de la fecha comenzó a prestar el servicio de energía a los usuarios del Departamento del Tolima. El 05 de junio de 2004, los gerentes de las dos entidades firmaron el Otrosi No. 01 donde se modificaron cláusulas del contrato original y el 08 de noviembre del 2004, se firmo el Otrosi No. 02, reliquidandose nuevamente el canon de arrendamiento a partir del 13 de agosto, dejando sin vigencia el original y el otrosi no. 01.

Mediante la resolución No.005196 Del 31 de Octubre de 2003, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios nombró a la Empresa Unipersonal Alvaro H. Avendaño B. como Contralor de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. –En liquidación.

En diciembre del 2003, se firmo los contratos 027 y 028 con la Empresa Confinanzas Ltda., encargada del Outsourcing de Contabilidad, Cartera, Tesoreria y Presupuesto, en el proceso liquidatorio de Electrolima.

El 27 de noviembre del año 2003, se firmo el Contrato No. 024, con la firma Consorcio Esgem Worldwide Corporation Egetsa S.A. E.S.P. Con el Objeto de arrendamiento de las tres pequeñas Centrales Hidroeléctricas PCH Rio Recio parte alta (Planta Rio Recio III), PCH Pastales y PCH la Ventana, para el Mantenimiento, Operación y Comercialización. En marzo 24 de 2004, se firmo el Otrosi No. 01 donde se hizo aclaración a la Cláusula segunda del contrato original; Y el Otrosi No. 02 se firmo para adicianar al contrato original, el arrendamiento y rehabilitación de la Pequeña Central Hidroeléctrica Mirolindo, del Sistema Electrico de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. – En Liquidación.

Según resolución No. 10520 de 18 de Diciembre de 2.003 de la Administración de Impuestos Locales de Ibagué, se excluyo a la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, de gran contribuyente.

Con la Directiva de Gerencia 014 de Diciembre 30 de 2.003 se conformo nuevamente el comité de saneamiento contable de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, siguiendo los parámetros establecidos por la Ley 716 de 2.001.

El 06 de marzo de 2003 el Tribunal de arbitramento falló en contra de Electrolima S.A. E.S.P, y de acuerdo al laudo Arbitral punto Octavo de la parte resolutive, se ordena proceder a la liquidación del Contrato B.O.O.T 054/95 y sus adicionales entre otros.

La cuantía del laudo arbitral es de \$58.272. millones de pesos. Este valor corresponde a las facturas del contrato original, adicionales 1 y 2, y los pagos hasta el mes de marzo del año 2.002.

Se recibieron en total 204 expedientes y 24 de ellos fueron extemporáneos. La totalidad de expedientes contienen 1203 acreencias y reclamaciones presentadas por personas jurídicas y personas naturales, se encuentran entre ellas con valores significativos las presentadas por Benhur Herrera, de Sociedad Energética de Melgar S.A. E.S.P. por \$91.752.572. y BBVA Fiduciaria S.A. por \$91.752.572.entre otros.

En el mes de marzo de 2.004, se celebró el contrato No. 36, a nombre Johana Rosero y Alba Ruth Vargas Montealegre, con el objeto de la elaboración de términos de condiciones que se deben de tener en cuenta para la tenencia y cuidado del archivo, como lo exige la ley para las entidades en proceso de liquidación.

En el mes de mayo de 2.004, se legalizó el contrato No. 041 a nombre de Distecar Ltda., con el objeto de contratación de servicio archivístico y elaboración de la tabla de valoración documental de Electrolima.

También se celebró los contratos Nro. 042 con Ponce de León y Asociados S.A. Ingenieros Consultores, para la evaluación y valoración de los activos que componen la Infraestructura del Sistema Eléctrico, y el Nro. 043 con la Federación y Asociación de Lonjas Inmobiliarias – Fedeasolonjas, para el servicio técnico y avalúo de activos fijos representados en bienes Inmuebles; Como se contempla en las normas para las empresas que se encuentran en Proceso de Liquidación.

En el mes de Julio se celebró el contrato No. 049 con Ponce de León y Asociados S.A. Ingenieros Consultores, para la evaluación y valoración del Sistema B.O.O.T.

En este mismo mes se celebró el contrato No. 047 con Henry Armando Velandia R. con el objeto de hacer la Interventoría al contrato de archivo firmado con Distecar Ltda..

En Agosto de 2004, se firmó contrato No.054 con Asea Brown Boverly Ltda.. con el objeto de reparación de transformadores de la Subestación Brisas y Subestación Prado.

También se celebró en este mismo mes el contrato No. 055, con el Ing. Augusto Muñoz Peñuela, con el objeto de hacer la Interventoria al contrato No. 054 con ABB Ltda..

EL 18 de agosto de 2004, según Resolución No.002442 de la SSPD, fue designado el nuevo Gerente Liquidador de Electrolima, el Doctor FRANCISCO JAVIER ZÚÑIGA MARTELO.

En el mes de agosto de 2004, se instauró denuncia penal contra el señor Carlos Edgar Frasser, por el delito de hurto agravado y calificado, la cual cursa en la Fiscalía Seccional de Lérica – Tolima.

**NOTA 03****EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE****CAMBIO DE REGIMEN**

Mediante comunicado de la DIAN de enero de 2004, donde nos informa que de acuerdo a la Resolución No. 10520 del 18 de diciembre del 2003, suscrita por el Doctor Mario Alejandro Aranguren Rincón, Director de la DIAN, la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. – En Liquidación ha sido excluida del grupo de GRANDES CONTRIBUYENTES, situación que nos obligó a efectuar cambios significativos en los procedimientos de tipo Contable y Tributario a partir de enero de 2004.

**INCORPORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

La empresa ha reconocido hechos financieros, económicos y sociales, haciendo que a la fecha de este informe posea activos por valor de \$393.768.162. y pasivos por valor de \$257.368.721, presentando una disminución con relación al mes anterior tanto en el activo como en el pasivo.

**APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN Y PROVISIÓN**

Como Resultado de la aplicación de las normas de depreciación a la propiedad, planta y equipo, se afectaron los activos en un valor de \$30.560.400, acumulado al mes de Noviembre de 2004.

La depreciación se calculó por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos, según los siguientes porcentajes para las Empresas de Servicios Públicos domiciliarios (Decreto 2286 de Julio 7 de 1948 del Ministerio de Comercio e Industrias), Circular externa No. 11 de noviembre 16 de 1996 expedida por la Contaduría General de la Nación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	PORCENTAJE ANUAL	PORCENTAJE MENSUAL
EDIFICACIONES	50	2%	0,16%
PLANTAS Y DUCTOS	25	4%	0,33%
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25	4%	0,33%
MAQUINARIA Y EQUIPO	25	4%	0,33%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	10	10%	0,83%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%	0,83%
EQUIPO DE OFICINA	10	10%	0,83%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10	10%	0,83%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10%	0,83%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20%	1,66%

Es importante tener en cuenta que las entidades en Proceso de Liquidación, la Contaduría General de la Nación impartió una instrucción de no calcular la depreciación, pero la empresa sigue calculando la de algunos activos, debido a la utilización que se les está dando como son: arrendamiento del sistema Eléctrico y los activos manejados en la administración de Electrolima en Liquidación, hasta llegar al Balance final con resultado cero.

### **APLICACIÓN DE LOS AJUSTES POR INFLACION**

Mediante Resolución 364 de noviembre 29 de 2001, el Contador General de la Nación eliminó para efectos de reconocimiento contable, los ajustes integrales por inflación a partir de enero de 2002, considerando que en las actuales circunstancias económicas, distorsionan los resultados efectivamente obtenidos.

Para efectos tributarios, se implementó el Balance Fiscal para seguir ajustando sus cuentas no monetarias observando los efectos de la inflación, conforme a los criterios y normas vigentes. Los Activos y Pasivos no monetarios y el Patrimonio con excepción del Superávit por Valorizaciones, se actualizan monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (PAAG) que para el mes de Noviembre de 2004 es de **0.30**; Los ajustes respectivos se llevan a la cuenta Corrección Monetaria del Estado de Resultados Fiscal.

### **DEPURACIÓN Y AJUSTES DE CIFRAS**

Con el propósito de ajustar los estados financieros a la realidad de la empresa, y dando cumplimiento a la Ley 716 de diciembre 24 de 2001, mediante Resolución de la Gerencia No. 067 de Julio 23 de 2002, se creó el comité técnico de Saneamiento Contable de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. y se está realizando el proceso de depuración de las cuentas contables con saldos antiguos, se efectúan conciliaciones de las diferentes cuentas,

toma de inventario físico y análisis documental de los saldos, situaciones que generan hechos significativos dentro de la Contabilidad.

La ley 716 de diciembre 24 de 2.001, fue prorrogada por la Ley 863 del año 2003.

Dentro del proceso de liquidación de la empresa, se creó nuevamente el Comité de Saneamiento Contable, con el Outsourcing de Contabilidad de Confinanzas Ltda., según Directiva de Gerencia No. 014 de diciembre 30 de 2003.

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución Número 041 de 4 de febrero de 2.004 y la Circular Externa No. 056 de el 05 de febrero del 2.004, donde se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública, en las cuentas del Patrimonio por efecto del Saneamiento Contable; A si mismo, en la Circular Externa 056, establece procedimientos que deben de ser aplicados en el Proceso de Saneamiento Contable, donde se le da el tratamiento contable de los valores registrados como ajustes por Inflación y de los saldos globales registrados en las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo.

La Ley 901 sancionada el 26 de julio de 2.004, por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 716 de 2.001, prorrogada y modificada por la Ley 863 de 2.003 y modificando algunas de sus disposiciones.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso para los gastos.

También se tiene en cuenta las disposiciones de la circular Nro. 053 de la Contaduría General de la Nación del 18 de diciembre de 2003, con los gastos relacionados con el proceso de liquidación.

## **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE**

### **DE ORDEN ADMINISTRATIVO**

- a) Falta de integración en los flujos de información generados por las distintas áreas.
- b) Deficiencias en el sistema de información, debido a la obsolescencia de los equipos y lo insuficiente para el volumen de información que maneja.

- c) Problemas en la organización documental y de archivo, en el proceso de Liquidación de la empresa.

### **DE ORDEN CONTABLE**

- a) Existen saldos antiguos pendientes de depurar, sin los soportes válidos y suficientes.
- b) Teniendo en cuenta la forma repentina como la empresa cesó sus actividades, no se pudo realizar adecuadamente la entrega oficial y formal de cada cargo de las distintas áreas, generando traumatismo en la información y el proceso contable para la entrega de los devolutivos que afectan los Inventarios de almacén.

### **NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO**

#### **NOTA 04**

#### **EFFECTIVO**

<b>CUENTAS</b>	<b>Noviembre-04</b>
Caja	5.500
Bancos y Corporaciones	10.054.621
Fondos especiales	25
<b>TOTAL</b>	<b>10.060.146</b>

#### **CAJA**

A Noviembre 30 de 2.004, se tiene en Caja menor el valor de \$5.500. creada para los gastos menores del Proceso Liquidatorio.

#### **FONDOS ESPECIALES**

Los fondos especiales corresponden a aportes recibidos del Fondo Nacional de Regalías con destinación específica en obras de inversión. A Noviembre 30 de 2.004 sólo se refleja \$25. del Banco Colpatría- Con destinación a la Vereda el Rosal.

## BANCOS Y CORPORACIONES

<b>BANCOS Y CORPORACIONES</b>	<b>nov-04</b>
CUENTAS CORRIENTES	35.783
CUENTAS AHORROS	526.730
CUENTA DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE	2.545.646
CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	6.946.461
<b>TOTAL</b>	<b>10.054.620</b>

A Noviembre 30 de 2004, los saldos más representativos se encuentra en CDT en Fondo Plazo Nación, le sigue en su orden la cuenta de ahorro de valor constante con cuenta en Banco Ganadero y Fondo Renta Nación., en la cuenta de ahorros con mayor representación el Banco Santander y por último en cuentas corrientes, en Banco de Occidente.

### **NOTA 05**

## INVERSIONES TEMPORALES Y PERMANENTES

El saldo de las inversiones a Noviembre 30 de 2.004 por \$7.057.495. se detallan así:

ENTIDADES	ACCIONES SOCIEDAD	ACCIONES ORDINARIAS	APORTES COOPERATIVAS	INVERSION CDTs	SALDO TOTAL
FEN	27.200				27.200
AJUSTES POR INFLACION	1.798.505				1.798.505
CORPOR. FCIERA. COLOM.		711			711
CORPOR. FORESTAL TOLIMA		83.720			83.720
COOPERAMOS			6.652		6.652
ELECTRIF. COSTA ATLANTICA		200.455			200.455
BANCO BOGOTA				377.092	377.092
COLMENA				713.379	713.379
GRANAHORRAR				101.716	101.716
LAS VILLAS				1.000.000	1.000.000
CORPORACION FINANCIERA COL.				300.000	300.000
LEASING DE OCCIDENTE S.A.				200.000	200.000
BOLSA DE VALORES DE COL.				2.478.957	2.478.957
ELECTRIF. DEL CARIBE		241.504			241.504
<b>SUBTOTALES</b>	<b>1.825.705</b>	<b>526.390</b>	<b>6.652</b>	<b>5.171.144</b>	<b>7.529.891</b>
PROVI. PROTEC. INVERSION	472.396				472.396
<b>TOTALES</b>	<b>1.353.309</b>	<b>526.390</b>	<b>6.652</b>	<b>5.171.144</b>	<b>7.057.495</b>

Las inversiones permanentes a partir del año 2002 no se ajustan por inflación para efectos contables.

La cooperativa COOPERAMOS esta en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia bancaria.

En la Bolsa de Valores de Colombia se encuentra inversiones conformado por Títulos de Tesorería –(TES).

### **NOTA 06**

#### **DEUDORES**

La cuenta deudores a Noviembre 30 de 2004, tiene un saldo total de \$35.450.769 discriminado así:

<b>DEUDORES</b>	<b>nov-04</b>
<b>SERVICIOS DE ENERGIA</b>	
Energía en Bolsa	282.613
Distribución de Energía-Otras Entidades	54
Comercialización de Energía	31.654.470
<b>TOTAL SERVICIOS DE ENERGIA</b>	<b>31.937.137</b>
<b>PRESTAMOS CONCEDIDOS</b>	
Prestamos Concedidos	444.797
Cartera de Crédito Financiero	-
<b>TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>444.797</b>
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	
Anticipos sobre Convenios y Acuerdos	3.625.269
Anticipo Adquis. De Bienes y Servicios	396.823
Otros Avances y Anticipos	57.369
<b>TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>4.079.461</b>
<b>ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR RETEN.</b>	
Rendimientos Financieros	54.192
Arrendamientos	798.440
Saldos a Favor en Liquidaciones Fiscales	470.265
<b>TOTAL ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR RETEN.</b>	<b>1.322.897</b>
<b>DEPOSITOS ENTREGADOS</b>	
Recaudos Zona BOOT	-
Otros Depositos Entregados	134.193
<b>TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS</b>	<b>134.193</b>
<b>OTROS DEUDORES</b>	
Intereses de Mora	995.354
Cuotas Partes Pensionales	752.895
Deudores por Convenios	412.385
Otros Deudores Varios	483.656
<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>2.644.290</b>
<b>DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>	
Pagarés Cobro Juridico	21.199
<b>TOTAL DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>	<b>21.199</b>
<b>PROVISION PARA DEUDORES</b>	<b>- 5.133.206</b>
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>35.450.768</b>

En la cuenta de Deudores hubo una reclasificación de valores de acuerdo a la ley 901 del 2004 de Sanearamiento Contable, donde le da la facultad a las entidades de tener en las cuentas cifras reales y da una cuenta de transición donde se pueden llevar las partidas pendientes por depurar, en este caso a la cartera que tiene la Empresa tanto la administrada por Confinanzas Ltda. como por Enertolima.

## SERVICIOS DE ENERGIA

En este rubro se encuentra registrado la cartera a nombre de ISA que es mandatario de los generadores y distribuidores con un valor de \$282.667.

En la Comercialización de energía se encuentra registrado un valor de \$31.654.470. representados así:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A OCT-04	MVTO. CARTERA ADMIN. ENERTOLIMA	MVTO. CARTERA ADMINIS. ELECTROLIMA	SALDO A NOV-04
Energía en Bolsa	3.659		-	3.659
Servicio Residencial	20.947.925	- 270.800	- 4.585	20.672.540
Servicio Comercial	5.296.720	- 244.951	-	5.051.769
Servicio Industrial	3.042.503	- 55.804	-	2.986.699
Servicio Oficial	1.885.738	- 163.353	55.306	1.777.691
Servicio A.Público	655.319		- 10.062	645.257
Servicio Provisional	46.638	140		46.778
Servicio Area Común	467.958	-	-	467.958
Uso de Redes	2.118	-	-	2.118
<b>TOTAL</b>				<b>31.654.469</b>

## PRESTAMOS CONCEDIDOS

Este rubro esta representado por un valor de \$444.797, correspondiente a los prestamos y recaudos de Enertolima; Y cada mes se realiza una reunión y se elabora el acta respectiva firmada por las partes. Este rubro disminuye con el giro que nos hacen mensualmente.

## AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

A noviembre de 2004, se tiene un saldo de \$4.079.461, correspondiente a conceptos como son \$3.496.593 de el anticipo por amortizar de Fidugan- SEM. –BOOT. Este valor permanecerá constante hasta que se liquide el contrato en el 2005.

Los demás valores corresponden a anticipos realizados a diferentes contratos, unos son reales y otros se encuentran para Sanearamiento contable.

## SALDOS A FAVOR POR RETENCIONES

A noviembre 30 de 2004, se encuentra registrado un valor acumulado de \$1.322.897., obedece a valores para anticipo de renta que nos han retenido en el 2004 de rendimientos Financieros y por Arrendamiento de Postes y Oficinas por \$852.632. Y un valor de \$470.265, que corresponde a saldo a favor como resultado final de la presentación a la DIAN de la Declaración de Renta del año Gravable 2003.

## DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO

A noviembre 30 de 2004, tiene un saldo de \$21.199, que corresponde a pagarés firmados por deuda de energía a usuarios Prolect y Conjunto Residencial, en este mes el pagare con el Municipio de Murillo fue cancelado en su totalidad.

## NOTA 07

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A Noviembre 30 de 2.004, se tiene un saldo acumulado de \$100.845.125, representados así:

PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPO	Saldo a Oct-04	Mvto. Mes	Saldo a Nov-04
TERRENOS	1.573.290		1.573.290
CONSTRUCCIONES CURSO	517.833		517.833
MAQUINARIA,PLANTA Y EQUIPO MONTAJE	8.198		8.198
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	796		796
EQUIPO,MATERIAL DEPOSITO	243.017	-2.220	240.797
BIENES MUEBLES BODEGA	2.704.372		2.704.372
EDIFICACIONES	1.093.009		1.093.009
PLANTAS Y DUCTOS	29.652.491		29.652.491
REDES,LINEAS Y CABLES	83.693.841		83.693.841
MAQUINARIA Y EQUIPO	7.525.059		7.525.059
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5.378		5.378
MUEBLES, ENSERES EQUIPO OFICINA	469.612		469.612
EQUIPOS COMUNICACIÓN COMPUTACION	766.302		766.302
EQUIPO TRANSPORTE	3.154.546		3.154.546
DEPRECIACION ACUMULADA	-30.360.178	-200.221	-30.560.399
<b>TOTAL</b>	<b>101.047.566</b>	<b>-202.441</b>	<b>100.845.125</b>

Según Circular Externa No.056 de febrero 05 de 2.004, la Contaduría General de la Nación, emitió el tratamiento contable de los valores registrados como ajustes por Inflación y de los Saldos globales registrados en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, motivo por la cual en este mes se empezó a hacer los respectivos ajustes y terminarlos en diciembre.

Es importante anotar que en el mes de agosto de 2004, en la Bodega de Río Recio, hubo hurto, esta denuncia ya fue puesta ante las autoridades competentes. Así mismo se aclara que estos elementos hurtados no estaban reflejados en la contabilidad, debido a que pertenecían a una donación de Resurgir y se encontraban solo en custodia de Electrolima.

### **BIENES MUEBLES EN BODEGA**

Los inventarios de la empresa se encuentran registrados en la cuenta de propiedad planta y equipo como Bienes muebles en bodega.

Se viene realizando un proceso de verificación de inventarios y de activos como consecuencia del proceso liquidatorio.

Se esta realizando la evaluación y valoración del Sistema Eléctrico y los Bienes Inmuebles de la Empresa para la venta de los mismos.

### **NOTA 08**

### **OTROS ACTIVOS**

El valor a Noviembre 30 de 2.004 es de \$ 240.354.628 que corresponden a:

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>nov-04</b>
BIENES ENTRE. TERCEROS	55.894.329
RESPONSABILIDADES	39.888
INTANGIBLES	-
VALORIZACIONES	186.424.957
PROVI. RESPONSABIL.	-39.888
AMORTI. INTANGIBLES	-
BIENES Y DERECHOS EN INVESTIGACION	-1.964.658
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>240.354.628</b>

En bienes entregados a terceros, la suma de \$55.894.329 es la más representativa y corresponde a bienes inmuebles entregados a Fidugan - Sem cumpliendo las condiciones contractuales del B.O.O.T., registrando en esta cuenta los pagos que corresponden a restitución del capital por las obras realizadas; La variación significativa obedece primero a que se efectuó la reclasificación de obras en construcción que ya estaban terminadas y corresponden al contrato B.O.O.T. y segundo a la causación de las facturas del contrato original y adicionales 1 y 2 del B.O.O.T. que se realizó mes a mes hasta marzo de 2003.

En la cuenta de Responsabilidades, refleja el valor de las sanciones o faltantes que se le hizo a los exfuncionarios de Electrolima; Estos listados fueron reportados a la Oficina de Cartera para que se ejecutara el cobro. De la misma manera se causó una responsabilidad por \$27.705. a ASERVIN LTDA, reportada por la Contraloría General de la Nación, contabilizando la provisión del 100%.

#### **PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE**

En la cuenta de Bienes y Derechos en Investigación, se encuentra registrado un valor de \$-1.964.658., que corresponden a partidas que están en estudio para depuración; por razones como son valores que registrados desde antes del año 1995, que no han tenido ningún movimiento en los años siguientes y además dentro de las diferentes circularizaciones que se han realizado, no se ha tenido respuesta alguna con respecto a estos valores y dentro del informe de cuentas recíprocas que se le reporta trimestralmente a la Contaduría General de la Nación, estas entidades no los han reportado.

Así mismo se registro los valores reales de la cuenta Deudores quedando en esta cuenta un saldo contrario a su naturaleza para llevarlo a comité de Saneamiento Contable, y así poder luego registrarlo a la cuenta del Patrimonio creada para llevar el resultado de estas depuraciones.

#### **NOTA 09**

#### **VALORIZACIONES**

Las valorizaciones registradas en otros activos, forman parte de la diferencia entre el valor comercial de La propiedad, planta y equipo y el costo neto ajustado con anterioridad a las normas de ajustes por inflación.

<b>VALORIZACIONES</b>	<b>nov-04</b>
INVERSIONES DE EMP. INDU. Y CIAL DEL ESTADO	124.361
TERRENOS	4.651.605
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.332.331
EDIFICACIONES	9.702.327
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	28.897.606
REDES, LINEAS Y CABLES	141.505.002
EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	211.726
<b>TOTAL VALORIZACIONES</b>	<b>186.424.957</b>

La valoración que hay en libros actualmente corresponde a estudio realizado en el año 2000, por la firma ADT.

En este momento, la propiedad Planta y Equipo deberá ser nuevamente valuada mediante un sistema técnico legalmente reconocido y aceptado, siendo obligación del Liquidador gestionarlo para ajustarlos a valores reales en el balance y dentro del proceso de liquidación.

La firma FedeaSolonjas se encuentra haciendo la valoración, entrego un primer informe, el cual fue rechazado por la administración para que hicieran ajustes de forma y de fondo y actualmente nos encontramos en espera del envío del informe corregido.

**NOTA: 15****CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Las cuentas Deudoras de Control a Noviembre 30 de 2004, reflejan valores como son:

El registro de la Deuda del Ministerio de Minas y Energía con la Electrificadora, por concepto de subsidios por menores tarifas, correspondiente a los años 1996 el valor de \$9.397.692 y del año 1997 el valor de \$13.727.570, situación que se concilio con Minminas acordando que con los giros de diciembre-01 quedaba saldada la totalidad de la cuenta, aún no se han retirado estas cifras de estas cuentas de orden por estar pendientes de soporte o de giro. Así mismo, se espera una autorización de la Contraloría de la Empresa, para cancelar estos valores y tenerlos en cuenta dentro de las actas de Saneamiento Contable.

De igual manera, se tiene contabilizado los valores correspondientes al fondo de Perdidas No Técnicas de Formar, llevándose allí el control de la facturación y el recaudo a los usuarios por este concepto, a Noviembre 3 de 2004 tiene un valor acumulado de \$625.597.

**NOTA: 16****CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

A Noviembre 30 de 2004 las cuentas de Orden Acreedoras tiene los siguientes valores:

Por motivo del proceso de Liquidación, dentro de las reclamaciones presentadas a Electrolima, se tiene Demandas y Litigios por un valor aproximadamente de \$26.060.181. de las que se presentaron con valores, en estas acreencias se hizo parte personas Naturales y Jurídicas, otros fueron presentados sin valor alguno. De tal manera que tenemos registrado por Demandas Civiles el valor de \$21.033.801, por Laborales el valor de \$3.180.852 y por último como demandas Administrativas un valor de \$1.845.528.

El valor de \$16.752.826, corresponde a los intereses de financiación del Pagaré 001 celebrado con el Ipse, con fecha de pago a partir de Junio de 2004.

Los demás valores por \$40.275 pertenecen al registro de los Bienes recibidos en Custodia por parte del Ipse para el Plan de Expansión y el Convenio Isa para obras de Electrificación. Así mismo, se tiene un valor de \$75.000.000., correspondiente al valor del posible acuerdo relacionado con el B.O.O.T., hasta conocer un valor cierto y así poder registrarlo en el Pasivo de la Empresa.

**NOTA: 17****INGRESOS OPERACIONALES**

La principal fuente de ingresos después de la resolución que ordeno la liquidación de la empresa es la venta de sus activos, arrendamiento de sus bienes muebles e inmuebles y la recuperación de su cartera. Aunque a la fecha se están percibiendo recursos por otros conceptos estas cifras no son tan representativas para denominarlas como fuente principal.

Es importante tener en cuenta que en el mes de Noviembre de 2.004, se hizo ajustes a la facturación de clientes, a la vez se registro reclasificaciones de descuentos y ajustes que se hacen a los usuarios, también se contabilizó el acta No. 14 del mes de Noviembre de la facturación y los Recaudos de la cartera administrada por la empresa que presta el servicio actualmente que es Enertolima.

Se presentan ingresos acumulados a Noviembre 30 de 2.004 de \$19.851.477. discriminados así:

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>nov-04</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	
USO DE LINEAS Y REDES	22.774.535
CONSUMO	457.283
OTROS SERVICIOS	2.036.293
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-5.416.634
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIÓN</b>	<b>19.851.477</b>

En el Uso de Líneas y Redes se encuentra registrado el canon de arrendamiento acumulado a Noviembre 30 de 2.004, donde el valor fue calculado y facturado por la variable "D". Es importante tener en cuenta que el canon del mes de Noviembre se facturo con un estimativo de \$2.600.000.

También se obtiene ingresos por otros conceptos, como es el arrendamiento de varias oficinas ubicada en el Edificio de la Sede Administrativa, Zona Industrial el Papayo.

En la cuenta Devoluciones, Descuentos y Rebajas en Ventas, se encuentra un valor acumulado, donde se contabilizan los ajustes resultantes de la conciliación entre Electrolima y Enertolima de la Facturación hasta el mes de Noviembre del presente año.

**NOTA: 18****COSTO DE VENTAS**

El costo acumulado de ventas a Noviembre de 2.004 es de \$1.950.155, donde el valor más representativo es de \$1.945.589. el cual refleja el valor acumulado del costo de las depreciaciones calculadas al sistema eléctrico de Electrolima, por el uso en la prestación del servicio de energía.

**NOTA: 19****GASTOS OPERACIONALES**

A Noviembre 30 de 2004 refleja un saldo acumulado de \$15.497.471. detallados así:

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El valor de \$15.305.564. a Noviembre 30 de 2004, detallados así:

<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>nov-04</b>
SUELDOS Y SALARIOS	219.694
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10.168.227
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	902.765
APORTES A LA NOMINA	1.694
GENERALES	3.245.316
IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES, TASAS	767.868
<b>TOTAL</b>	<b>15.305.564</b>

Las Contribuciones Imputadas se incrementan cada mes, por el registro del valor total de las mesadas de los pensionados, para este mes se registro un valor de \$812.669 por la

mesada del mes de noviembre y por prima a pensionados un valor de \$788.032, para un valor total acumulado a Noviembre 30 de 2004 de \$10.168.227.; En las Contribuciones Efectivas nos muestra los pagos que se le hacen a las cajas de compensación y pagos de seguridad social, con un acumulado al mes de Noviembre de \$902.765. por pensionadps y un trabajador no liquidado.

## **GASTOS GENERALES**

En la cuenta de Gastos Generales se registra mes a mes los movimientos y transacciones que realiza la empresa, necesarios para llevar a cabo la administración del proceso liquidatorio, reflejado en las siguientes subcuentas así:

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>nov-04</b>
COMISIONES, HONORARIOS, Y SERVICIOS	2.892.962
MATERIALES Y SUMINISTROS (UTILES Y PAPELERIA)	13.860
MANTENIMIENTO	123.832
SERVICIOS PUBLICOS	53.299
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	42.486
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.822
SEGUROS	45.744
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.929
OTROS	51.382
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>3.245.316</b>

## **IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

A Noviembre 30 de 2004, el saldo acumulado es de \$767.868, corresponde al gravamen de los movimientos financieros (4x1000), sanciones, impuestos a vehículos, impuesto de timbre nacional, predial unificado y otros.

## **PROVISIÓN AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES**

El valor de \$191.907. corresponde a las depreciaciones de la Propiedad Planta y Equipo acumuladas a Noviembre 30 de 2004.

**NOTA: 20****OTROS INGRESOS**

A Noviembre 30 de 2004 el acumulado de Otros Ingresos es de \$2.036.127. discriminados así:

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>nov-04</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>1.304.682</b>
Interes/ rendimiento CDT	126.085
Interes/ rendimiento ctas.x cobrar	77.489
Rendimientos reajuste monetario	839.161
Utilidad en negoc. Y vta de Inversiones	261.947
<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>731.445</b>
Uso instalaciones	663
Sobrantes	59
Recuperaciones presente ejercicio	696.393
Otros extraordinarios	34.330
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>2.036.127</b>

Los rendimientos de reajuste monetario los más representativos son Fondo Plazo Nación, Banco Santander, Fondo Renta Nación, entre otros.

En los rendimientos por CDT, encontramos como más significativos los de Fondo Plazo Nación, sigue en su orden Banco las Villas y Granahorrar entre otros de menor cuantía.

También en Otros Ingresos tenemos registrado la financiación de deuda de energía, respaldados con pagares a entidades como; Empresas de Servicios Públicos de Honda, Hospital la Candelaria, Municipio de Armero Guayabal, etc.

Los Ingresos extraordinarios por recuperaciones del presente ejercicio corresponden a valores, que las EPS nos consignan por concepto de incapacidades de los pensionados y de las pensiones compartidas con el ISS.

**NOTA : 21****OTROS GASTOS**

A Noviembre 30 de 2004, hay un acumulado de otros gastos por \$4.124.991.

<b>OTROS GASTOS</b>	<b>nov-04</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>4.032.463</b>
Inter/ obligacion financiera credito obten	17.780
Otros gastos financieros	4.014.683
<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>92.528</b>
Gastos Legales	90.759
Otros	1.769
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>4.124.991</b>

En los Otros Gastos Financieros se registran los valores de las comisiones de los bancos por transacciones, el más representativo es del Banco de Occidente, entre otros.

En Otros Gastos Financieros su incremento es significativo debido a la contabilización de los intereses generados por el anticipo que Enertolima hizo a Electrolima por el arrendamiento del sistema Eléctrico, calculados hasta el mes de septiembre, con un valor de \$3.474.934. Así mismo en esta cuenta esta registrado el valor de \$445.477, resultado de la calificación de las acreencias de el Municipio de Ibagué, Leasing de Occidente, la SSPD, entre otras.

En los Gastos Extraordinarios encontramos los gastos legales, donde se registra el valor correspondiente a Cámara de Comercio, Instituto Agustín Codazzi, Oficina de Registro y otros gastos como son los de Notaria, etc.

En Gastos Legales fueron registrados las demandas judiciales, de las acreencias ya ejecutoriada.

**NOTA: 22**

## **AJUSTES A EJERCICIOS ANTERIORES**

La cuenta ajustes a ejercicios que afecta ingresos y gastos, refleja un valor neto acumulado a Noviembre 30 de 2.004 \$ -6.929.612. resultante de la cancelación de los Cargos Diferidos y Créditos Diferidos que se cancelaron contra la cuenta de ejercicios anteriores, también por el ajuste al Calculo Actuarial para llegar al valor real sin amortizaciones, y depuración de cuentas en desarrollo de la ley de saneamiento contable para la presentación de estados financieros.

<b>AJUSTE A EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>nov-04</b>
INGRESOS VIGENCIA ANTERIOR	11.858.923
GASTOS VIGENCIA ANTERIOR	18.788.535
<b>TOTAL AJUSTE EJERCICIOS ANTERIOR</b>	<b>-6.929.612</b>

## **INGRESOS DE VIGENCIAS ANTERIORES**

A Noviembre 30 de 2004, el valor mas representativo de esta cuenta es de \$7.344.982, corresponde a la cancelación de Cargos y Créditos Diferidos, cumpliendo con la normatividad de las empresas en proceso de liquidación, de no tener cuentas diferidas en el balance.

Los demás valores están registrados en la cuenta de Recuperaciones de ejercicios anteriores, reflejando el resultado de la calificación de acreencias y el desarrollo del programa de Saneamiento Contable.

## **GASTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES**

En la cuenta de Gastos de Vigencias Anteriores, encontramos registrado el valor de \$9.370.349. correspondiente a ajuste del Calculo Actuarial, para mostrar en el Balance un valor real.

Igualmente se tiene registrado el valor de \$3.337.650. correspondiente a ajustes de facturación de vigencias anteriores registradas a 30 de Noviembre de 2004.

Y por último encontramos valores registrados, como producto de calificación de acreencias y del programa de Saneamiento Contable que viene desarrollando la Empresa.

**NOTA: 23****CORRECCION MONETARIA**

Por Resolución numero 364 de noviembre 29 de 2001, para efectos contables a partir de enero de 2002, no se hacen ajustes por inflación, lo que hace que la cuenta corrección monetaria no aplica contablemente.

**NOTA : 24****DÉFICIT DEL EJERCICIO**

El déficit acumulado a Noviembre 30 de 2004, de Electrolima S.A.E.S.P.-En liquidación es de \$6.614.625.

**FRANCISCO JAVIER ZÚÑIGA MARTELO**  
**Liquidador**

**LUCERO COBALEDA CASTIBLANCO**  
**Contadora General**  
**T.P. 69684-T**  
**En representación de CONFINANZAS LTDA**  
**T.P. 835 J.C.C.**

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION**  
**BALANCE GENERAL COMPARADO**  
**OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2,004**  
(Valor expresado en miles pesos Colombianos)  
(Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN)  
(Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN)  
(sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)

CUENTAS	octubre-04	noviembre-04	VARIACION \$	VARIACION %
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>396.312.490</b>	<b>393.768.162</b>	<b>- 2.544.328</b>	<b>-0,65%</b>
<b>Efectivo</b>	<b>11.480.616</b>	<b>10.060.146</b>	<b>- 1.420.470</b>	<b>-14,12%</b>
Caja	5.500	5.500	-	0,00%
Bancos y corporaciones	11.475.091	10.054.621	- 1.420.470	-14,13%
Fondos especiales	25	25	-	0,00%
<b>Inversiones</b>	<b>7.166.867</b>	<b>7.057.495</b>	<b>- 109.372</b>	<b>-1,55%</b>
De renta variable	5.280.516	5.171.144	- 109.372	-2,12%
Administración de liquidez renta fija	6.652	6.652	-	0,00%
Invers. patrimon. metodo del costo	2.352.095	2.352.095	-	0,00%
Provis. protección de inversiones	(472.396)	(472.396)	-	0,00%
<b>Deudores</b>	<b>36.425.872</b>	<b>35.450.769</b>	<b>- 975.103</b>	<b>-2,75%</b>
Servicios públicos de energía	32.654.092	31.937.138	- 716.954	-2,24%
Prestamos Concedidos	470.918	444.797	- 26.121	-5,87%
Avances y anticipos entregados	4.082.461	4.079.461	- 3.000	-0,07%
Antic./sal.favor imppto. Contr.	1.225.543	1.322.897	97.354	7,36%
Depósitos entregados	512.535	134.193	- 378.342	-281,94%
Otros deudores	2.580.231	2.644.290	64.059	2,42%
Pagarés (prestamos concedidos)	33.298	21.199	- 12.099	-57,07%
Provisión para deudores	(5.133.206)	(5.133.206)	-	0,00%
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>101.047.566</b>	<b>100.845.124</b>	<b>- 202.442</b>	<b>-0,20%</b>
Terrenos	1.573.290	1.573.290	-	0,00%
Construcciones en curso	517.833	517.833	-	0,00%
Maquinaria, planta y equipo montaje	8.198	8.198	-	0,00%
Maquinaria, planta y equipo tránsito	796	796	-	0,00%
Equipos y materiales en depósito	243.017	240.797	- 2.220	-0,92%
Bienes muebles en bodega	2.704.372	2.704.372	-	0,00%
Edificaciones	1.093.009	1.093.009	-	0,00%
Plantas, ductos y Tuneles	29.652.491	29.652.491	-	0,00%
Redes, líneas y cables	83.693.841	83.693.841	-	0,00%
Maquinaria y equipo	7.525.059	7.525.059	-	0,00%
Equipo médico y científico	5.378	5.378	-	0,00%
Muebles, enseres equipos oficina	469.612	469.612	-	0,00%
Equipos comunicac. y computac.	766.302	766.302	-	0,00%
Equipo transpor, tracción y elevac.	3.154.546	3.154.546	-	0,00%
Depreciación acumulada	(30.360.178)	(30.560.400)	- 200.222	0,66%
<b>Otros activos</b>	<b>240.191.569</b>	<b>240.354.628</b>	<b>163.059</b>	<b>0,07%</b>
Bienes entregados a terceros	55.894.329	55.894.329	-	0,00%
Responsabilidades	40.913	39.888	- 1.025	-2,57%
Provision para resposabilidades	(40.913)	(39.888)	1.025	-2,57%
Intangibles	-	-	-	0,00%
Amortizacion acumulada intangibles	-	-	-	0,00%
Valorizaciones	186.424.957	186.424.957	-	0,00%

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION				
BALANCE GENERAL COMPARADO				
OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2,004				
(Valor expresado en miles pesos Colombianos)				
(Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN)				
(Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN)				
(sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)				
CUENTAS	octubre-04	noviembre-04	VARIACION \$	VARIACION %
Bienes y Derechos en Investigación	-2.127.717	-1.964.658	163.059	-8,30%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
Derechos contingentes	-	-	-	0,00%
Deudoras de control	23.812.638	23.750.859	- 61.779	-0,26%
Deudoras por contra (cr)	(23.812.638)	(23.750.859)	61.779	-0,26%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>396.312.490</b>	<b>393.768.162</b>	<b>- 2.544.328</b>	<b>-0,65%</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>260.078.919</b>	<b>257.368.721</b>	<b>- 2.710.198</b>	<b>-1,05%</b>
<b>Obligaciones financieras</b>	<b>45.212.309</b>	<b>45.212.309</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
Créditos obtenidos	34.416.833	34.416.833	-	0,00%
Intereses créditos obtenidos	10.795.476	10.795.476	-	0,00%
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>68.777.042</b>	<b>68.612.799</b>	<b>- 164.243</b>	<b>-0,24%</b>
Adquisición bienes y servicios	43.007.043	43.007.581	538	0,00%
Acreedores	17.746.136	17.560.349	- 185.787	-1,06%
Subsidios Asignados	279	279	-	0,00%
Retenfuente e Impotimbre	18.590	38.984	20.394	52,31%
Impuestos, contribuc. tasas pagar	5.096.031	5.088.423	- 7.608	-0,15%
Impuesto al valor agregado IVA	46.465	30.163	- 16.302	-54,05%
Avances y Anticipos Recibidos	200	200	-	0,00%
Otros Depósitos	2.511.495	2.475.201	- 36.294	-1,47%
Depósitos Recibidos de Terceros	83.139	76.421	- 6.718	-8,79%
Creditos Judiciales	181.539	248.797	67.258	27,03%
Otras Cuentas por Pagar	86.125	86.401	276	0,32%
<b>Obliga. Laboral. seguridad soc.</b>	<b>94.499</b>	<b>106.870</b>	<b>12.371</b>	<b>11,58%</b>
Salarios y prestaciones sociales	94.499	106.870	12.371	11,58%

<b>Pasivos estimados</b>	<b>101.900.153</b>	<b>101.839.436</b>	<b>- 60.717</b>	<b>-0,06%</b>
Provisión para Obligaciones Fiscales	151.561	90.779	- 60.782	-66,96%
Provisión para contingencias	2.720.896	2.720.961	65	0,00%
Provisión prestaciones sociales	0	0	-	0,00%
Provisión para pensiones	99.027.696	99.027.696	-	0,00%
<b>Otros pasivos</b>	<b>44.094.916</b>	<b>41.597.307</b>	<b>- 2.497.609</b>	<b>-6,00%</b>
Recaudos a favor de terceros	745.928	720.319	- 25.609	-3,56%
Ingresos recibidos por anticipado	15.140.265	12.668.265	- 2.472.000	-19,51%
Obligaciones en Investigación	1.283.856	1.283.856	-	0,00%
Futura suscripción de acciones	26.924.867	26.924.867	-	0,00%
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>136.233.571</b>	<b>136.399.441</b>	<b>165.870</b>	<b>0,12%</b>

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION**  
**BALANCE GENERAL COMPARADO**  
**OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2,004**  
(Valor expresado en miles pesos Colombianos)  
(Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN)  
(Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN)  
(sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)

Cuentas	octubre-04	noviembre-04	VARIACION \$	VARIACION %
<b>Patrimonio institucional</b>	<b>136.233.571</b>	<b>136.399.441</b>	<b>165.870</b>	<b>0,12%</b>
Capital Suscrito y Pagado	18.696.658	18.696.658	-	0,00%
Result.Ejerc.de Entid. En Proceso de Liquid.	-6.647.978	-6.614.625	33.353	-0,50%
Efecto de Saneamiento Contable	3.154.163	3.286.680	132.517	4,03%
Patrimonio de Entid. En Proceso de Liquid.	121.030.728	121.030.728	-	0,00%
	-	-	-	<b>0,00%</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>				
Responsabilidades contingentes	42.813.007	42.813.007	-	0,00%
Acreedoras de control	75.040.275	75.040.275	-	0,00%
Acreedoras por contra (db)	(117.853.282)	(117.853.282)	-	0,00%

FRANCISCO JAVIER ZUÑIGA MARTELO  
GERENTE LIQUIDADOR

ALVARO H. AVENDAÑO B.  
Contralor  
T.P. 14046 - T

LUCERO COBALEDA CASTIBLANCO  
CONTADORA GENERAL  
T.P. 69684-T  
En Repres.CONFINANZAS LTDA.  
T.P 835 de J.C.C.

<b>ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACION</b>				
<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL</b>				
<b>COMPARATIVO A NOVIEMBRE DE 2,004</b>				
<b>(Expresado en miles de pesos Colombianos)</b>				
Cuentas	nov-03	nov-04	VARIACION \$	VARIACION %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
VENTA DE SERVICIOS			-	
Venta en Bolsa y/o corto plazo	3.475.785	-	- 3.475.785	-100,00%
Uso de lineas y redes	5.920.790	22.774.535	16.853.745	74,00%
Consumo	86.889.397	-	- 86.889.397	-100,00%
Otros	3.549.955	2.493.576	- 1.056.379	-42,36%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Vtas	-	5.416.634	5.416.634	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>99.835.927</b>	<b>19.851.477</b>	<b>- 79.984.450</b>	<b>-402,91%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>				
Servicios Personales	48.218.260	-	- 48.218.260	-100,00%
Depreciaciones	2.547.447	1.945.589	- 601.858	-30,93%
Arrendamientos	1.556.360	495	- 1.555.865	-314316,16%
Costo de Bienes y Servicios	54.217.202	476	- 54.216.726	-11390068,49%
Seguros	919.988	-	- 919.988	-100,00%
Impuestos	812.055	1.401	- 810.654	-57862,53%
Otros Costos de Operación y Mantenimiento	6.858.113	2.194	- 6.855.919	-312484,91%
Otros	579.010	-	- 579.010	-100,00%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>115.708.435</b>	<b>1.950.155</b>	<b>- 113.758.280</b>	<b>-5833,29%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>(15.872.508)</b>	<b>17.901.322</b>	<b>33.773.830</b>	<b>188,67%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>15.108.050</b>	<b>15.305.564</b>	<b>197.514</b>	<b>1,29%</b>
Sueldos y Salarios	2.730.135	219.694	- 2.510.441	-1142,70%
Contribuciones Imputadas	8.050.083	10.168.227	2.118.144	20,83%
Contribuciones Efectivas	1.468.360	902.765	- 565.595	-62,65%
Generales	2.222.249	3.245.316	1.023.067	31,52%
Impuestos, Tasas, Sanciones y Contribuciones	637.223	767.868	130.645	17,01%
Aportes de Nomina	-	1.694	1.694	100,00%
<b>PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPREC</b>	<b>253.565</b>	<b>191.907</b>	<b>- 61.658</b>	<b>-32,13%</b>
Provisión Protección Propiedad Planta y Equipo	136.239	-	- 136.239	-100,00%
Otras Provisiones	62.715	-	- 62.715	-100,00%
Amortizacion de Intangibles	54.611	-	- 54.611	-100,00%
Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo	-	191.907	191.907	100,00%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>15.361.615</b>	<b>15.497.471</b>	<b>135.856</b>	<b>0,88%</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>(31.234.123)</b>	<b>2.403.851</b>	<b>33.637.974</b>	<b>1399,34%</b>



<b>ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACION</b>				
<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL</b>				
<b>COMPARATIVO OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2,004</b>				
<b>(Expresado en miles de pesos Colombianos)</b>				
Cuentas	oct-04	nov-04	VARIACION \$	VARIACION %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
VENTA DE SERVICIOS			-	
Uso de líneas y redes	20.149.536	22.774.535	2.624.999	11,53%
Otros	2.474.248	2.493.576	19.328	0,78%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Vtas	- 4.906.717	- 5.416.634	- 509.917	9,41%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>17.717.067</b>	<b>19.851.477</b>	<b>2.134.410</b>	<b>10,75%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>				
Servicios Personales	-	-	-	0,00%
Depreciaciones	1.767.290	1.945.589	178.299	9,16%
Arrendamientos	495	495	-	0,00%
Costo de Bienes y Servicios	476	476	-	0,00%
Impuestos	2.194	2.194	-	0,00%
Otros Costos de Operación y Mantenimiento	1.401	1.401	-	0,00%
Contribuciones y Regalias	-	-	-	
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>1.771.856</b>	<b>1.950.155</b>	<b>178.299</b>	<b>9,14%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>15.945.211</b>	<b>17.901.322</b>	<b>1.956.111</b>	<b>10,93%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>13.340.630</b>	<b>15.305.564</b>	<b>1.964.934</b>	<b>12,84%</b>
Sueldos y Salarios	192.167	219.694	27.527	12,53%
Contribuciones Imputadas	8.585.941	10.168.227	1.582.286	15,56%
Contribuciones Efectivas	839.089	902.765	63.676	7,05%
Aportes a la Nomina	1.600	1.694	94	5,55%
Generales	2.977.695	3.245.316	267.621	8,25%
Impuestos, Tasas, Sanciones y Contribuciones	744.138	767.868	23.730	3,09%
<b>PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPREC</b>	<b>169.984</b>	<b>191.907</b>	<b>21.923</b>	<b>11,42%</b>
Provisión Protección Propiedad Planta y Equipo	169.984	191.907	21.923	11,42%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>13.510.614</b>	<b>15.497.471</b>	<b>1.986.857</b>	<b>12,82%</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>2.434.597</b>	<b>2.403.851</b>	<b>- 30.746</b>	<b>-1,28%</b>



**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. - EN LIQUIDACION**  
**NOTA 14 A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**COMPOSICION ACCIONARIA A NOVIEMBRE DE 2004**  
**(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

**PATRIMONIO \$ 136,399,439,922,73**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>MONTO ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE PARTICIPACION</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>VALOR INTRINSECO</b>
ALPUJARRA	137.999	1.379.990,00	0,007381	10,00	72,95
ALVARADO	23.448	234.480,00	0,001254	10,00	72,95
AMBALEMA	24.646	246.460,00	0,001318	10,00	72,95
ANZOATEGUI	35.535	355.350,00	0,001901	10,00	72,95
APARICIO ARTURO	4	40,00	0,000000	10,00	72,95
ARMERO GUAYABAL	60.000	600.000,00	0,003209	10,00	72,95
ARTEAGA ALFONSO	5	50,00	0,000000	10,00	72,95
ATACO	6.161	61.610,00	0,000330	10,00	72,95
CARMEN DE APICALA	15.000	150.000,00	0,000802	10,00	72,95
CASABIANCA	13.568	135.680,00	0,000726	10,00	72,95
CELGAC-EE.PP.CUNDINAMARCA	500	5.000,00	0,000027	10,00	72,95
COELLO	30.000	300.000,00	0,001605	10,00	72,95
COMITÉ DE CAFETEROS	1.135.499	11.354.990,00	0,060733	10,00	72,95
CORTOLIMA	395.000	3.950.000,00	0,021127	10,00	72,95
COYAIMA	17.616	176.160,00	0,000942	10,00	72,95
CUNDAY	10.000	100.000,00	0,000535	10,00	72,95
CHAPARRAL	99.145	991.450,00	0,005303	10,00	72,95
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	4.935.678	49.356.780,00	0,263987	10,00	72,95
DOLORES	172.337	1.723.370,00	0,009218	10,00	72,95
ECOPETROL	916.975	9.169.750,00	0,049045	10,00	72,95
EMPRESAS MUNICIPALES DE ESPINAL	141.389	1.413.890,00	0,007562	10,00	72,95
EMPRESAS MUNICIPALES DE IBAGUE	616.172	6.161.720,00	0,032956	10,00	72,95
FALAN	35.579	355.790,00	0,001903	10,00	72,95
FRESNO	39.873	398.730,00	0,002133	10,00	72,95
GUAMO	40.636	406.360,00	0,002173	10,00	72,95
HERVEO	12.693	126.930,00	0,000679	10,00	72,95
MINISTERIO DE MINAS (ICEL)	1.858.696.894	18.586.968.944,00	99,413323	10,00	72,95
IBAGUE	84.478	844.780,00	0,004518	10,00	72,95
ICONONZO	30.000	300.000,00	0,001605	10,00	72,95
LASERNA JAIME	4	40,00	0,000000	10,00	72,95
LASERNA GUILLERMO	14	140,00	0,000001	10,00	72,95
LERIDA	7.500	75.000,00	0,000401	10,00	72,95
LIBANO	767.500	7.675.000,00	0,041050	10,00	72,95
MARIQUITA	39.880	398.800,00	0,002133	10,00	72,95
MAZUERA CARLOS	4	40,00	0,000000	10,00	72,95
MEDINA AUGUSTO E.	5	50,00	0,000000	10,00	72,95
MEJIA ROBERTO	70	700,00	0,000004	10,00	72,95
MELGAR	107.015	1.070.150,00	0,005724	10,00	72,95
NATAGAIMA	57.423	574.230,00	0,003071	10,00	72,95
ORTEGA	27.000	270.000,00	0,001444	10,00	72,95
ORREGO MARIN ALFONSO	1.088	10.880,00	0,000058	10,00	72,95
OSORIO JOSE	70	700,00	0,000004	10,00	72,95
PIEDRAS	20.949	209.490,00	0,001120	10,00	72,95
PINTO JESUS MARIA	107	1.070,00	0,000006	10,00	72,95
PLANADAS	400.000	4.000.000,00	0,021394	10,00	72,95
PURIFICACION	15.000	150.000,00	0,000802	10,00	72,95
RIOBLANCO	56.071	560.710,00	0,002999	10,00	72,95
RIVERA H. LORENZO	363	3.630,00	0,000019	10,00	72,95
RONCES VALLES	27.000	270.000,00	0,001444	10,00	72,95
SALDAÑA	50.000	500.000,00	0,002674	10,00	72,95
SAN ANTONIO	101.827	1.018.270,00	0,005446	10,00	72,95
SAN LUIS	49.840	498.400,00	0,002666	10,00	72,95
SANTA ISABEL	69.399	693.990,00	0,003712	10,00	72,95
SUAREZ	10.000	100.000,00	0,000535	10,00	72,95
TRUJILLO HERNANDO	8	80,00	0,000000	10,00	72,95
VALLE DE SAN JUAN	35.018	350.180,00	0,001873	10,00	72,95
VARGAS DE CH. LEOPOLDINA	34	340,00	0,000002	10,00	72,95
VENADILLO	2.464	24.640,00	0,000132	10,00	72,95
VILLAHERMOSA	49.314	493.140,00	0,002638	10,00	72,95
VILLARRICA	44.000	440.000,00	0,002353	10,00	72,95
<b>ACCIONES EN CIRCULACION</b>	<b>1.869.665.797</b>	<b>18.696.657.974,00</b>	<b>100,00</b>	<b>10,00</b>	<b>72,95</b>

## INFORME CONCILIACIONES NOVIEMBRE 2004

ELECTROLIMA S.A EN LIQUIDACION  
NIT : 890.701.790-8

	BANCO	Sucursal	Numero	Mes	SALDO SEGÚN LIBROS	NC Y CO EN EXTRACTO PENDIENTES EN LIBROS		ND. EN LIBROS PENDIENTE EN EXTRACTO		CHEQUES GIRADOS PENDIENTE DE COBRO		ND. PEND.	
						CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	
1	OCCIDENTE	IBAGUE	300-82118-8	nov-04	137.169.177,18	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
2	COLOMBIA	IBAGUE	68-018945-14	nov-04	-1.195.452,31	1	3.672.006,00	0	0,00	0	0,00	0	
3	COLPATRIA	IBAGUE	1651005198	nov-04	25.041,31	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
4	GANADERO	IBAGUE	100007133	nov-04	-789.002,47	1	1.030.464,00	1	8.001,76	0	0,00	0	
5	OCCIDENTE	IBAGUE	30007656-9	nov-04	-99.821.095,47	4	1.516.147,00	0	0,00	16	201.141.135,00	0	
6	COLMENA	IBAGUE	52050-0099489	nov-04	2.802.888,45	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
7	SANTANDER	IBAGUE	251-028796-6	nov-04	516.873.039,67	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
8	GANADERO FONDO	IBAGUE	7000004957	nov-04	2.480.745.089,46	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
9	COLPATRIA	IBAGUE	1652057957	nov-04	2.139.996,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
10	BOGOTA	ESPINAL	296-10255-1	sep-04	4.834.113,92	1	181.827,00	0	0,00	1	85.320.846,00	1	
11	AGRARIO	IBAGUE	4-6601-00212-4	nov-04	2.009.572,04	0	0,00	0	0,00	2	18.442.303,00	0	
12	FONDO RENTA NACION	IBAGUE	811016384	nov-04	65.054.113,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
13	FONDO PLAZO NACION	IBAGUE	830054076	nov-04	6.946.461.482,29	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
					<b>10.056.308.964,34</b>	<b>7</b>	<b>6.400.444,00</b>	<b>1</b>	<b>8.001,76</b>	<b>19</b>	<b>304.904.284,00</b>	<b>1</b>	
						24,138			3,45			65,52	3,45

D. EN EXTRACTOS DIENTES EN LIBROS	NC. EN LIBROS PENDIENTE EN EXTRACTO		CHEQUES COBRADOS PENDIENTES EN LIBROS		SALDO SEGÚN EXTRACTO	TOTAL PARTIDAS
	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.
0,00	0	0,00	0	0,00	137.169.177,18	0
0,00	0	0,00	0	0,00	2.476.553,69	1
0,00	0	0,00	0	0,00	25.041,31	0
0,00	0	0,00	0	0,00	249.463,29	2
0,00	0	0,00	0	0,00	102.836.186,53	20
0,00	0	0,00	0	0,00	2.802.888,45	0
0,00	0	0,00	0	0,00	516.873.039,67	0
0,00	0	0,00	0	0,00	2.480.745.089,46	0
0,00	0	0,00	0	0,00	2.139.996,97	0
2.060.218,00	1	290.034,00	0	0,00	87.986.534,92	4
0,00	0	0,00	0	0,00	20.451.875,04	2
0,00	0	0,00	0	0,00	65.054.113,30	0
0,00	0	0,00	0	0,00	6.946.461.482,29	0
<b>2.060.218,00</b>	<b>1</b>	<b>290.034,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>10.365.271.442,10</b>	<b>29</b>

3,45

0

100

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN  
UNIDAD DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS**

**ANEXO 10 REPORTE CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2004**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
<b>PROCESOS EN TRÁMITE</b>	<b>1769</b>		<b>1433</b>		<b>1127</b>		<b>821</b>		<b>658</b>		<b>518</b>		<b>474</b>		<b>272</b>		<b>228</b>		<b>101</b>		<b>30</b>		<b>22</b>	
Resoluciones Sancionatorias emitidas	450		249		153		133		30		5		26		1		2		0		4		0	
Resoluciones sancionatorias con notificación por Edicto	69		104		113		171		240		108		190		116		47		46		6		13	
Resoluciones pendientes de respuesta del Recurso de Apelación en la SSPPD	442		224		242		277		293		289		177		155		152							
Citaciones "Reenviadas" pendientes por prueba de entrega por parte del correo	243		198		70		60		72		89		68		0		25		9		8		6	
Recursos de Apelación remitidos a la SSPPD - en espera de decisión.	11		18		8		17		23		27		13		0		0		44		10		0	
Comunicados de anomalías en proceso de digitación de resoluciones sancionatorias	152		95		58		0		0		0		0		0		0		1		1		0	
Comunicados de anomalías pendientes por atención y anexo de pruebas de entrega (correo)	402		188		177		0		0		0		0		0		2		1		1		3	
<b>PROCESOS TERMINADOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Vr. Procesos</b>
Contratos de Transacción	138	\$ 42.295.611	203	\$ 70.479.178	127	\$ 43.590.644	60	\$ 24.741.046	46	\$ 23.404.703	19	\$ 11.629.511	9	\$ 3.450.639	25	\$ 11.427.819	18	\$ 7.025.714	8	\$ 2.029.332	3	\$ 1.579.904	3	\$ 979.448
Casos cerrados	7	\$ 0	3	\$ 0	2	\$ 0	8	\$ 0	2	\$ 0	4	\$ 0	87	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
Resoluciones facturadas	107	\$ 177.763.361	25	\$ 26.389.453	172	\$ 170.389.853	91	\$ 98.485.895	88	\$ 60.879.953	13	\$ 13.235.629	97	\$ 96.527.377	19	\$ 16.870.873	109	\$ 67.424.589	58	\$ 56.538.816	0	\$ 0	71	\$ 69.490.991
Resoluciones revocadas	84	\$ 0	4	\$ 0	5	\$ 0	3	\$ 0	3	\$ 0	8	\$ 0	7	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	5	\$ 0	5	\$ 0	6	\$ 0
Resoluc. Revocadas por la SSPPD	0	\$ 0	71	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 0	1	\$ 0	0	\$ 0	2	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	3	\$ 0
<b>TOTAL DE PROCESOS TERMINADOS</b>	<b>336</b>	<b>\$ 220.058.971</b>	<b>306</b>	<b>\$ 96.868.631</b>	<b>306</b>	<b>\$ 213.980.500</b>	<b>163</b>	<b>\$ 123.226.941</b>	<b>140</b>	<b>\$ 84.284.659</b>	<b>44</b>	<b>\$ 24.865.140</b>	<b>202</b>	<b>\$ 99.978.012</b>	<b>44</b>	<b>\$ 28.298.692</b>	<b>127</b>	<b>\$ 74.450.303</b>	<b>71</b>	<b>\$ 58.568.140</b>	<b>8</b>	<b>\$ 1.579.904</b>	<b>83</b>	<b>\$ 70.470.436</b>
<b>CONSOLIDADO PROCESOS TERMINADOS</b>	<b>1830</b>																							
<b>VR CONSOLIDADO PROCESOS TERMINADOS</b>	<b>\$ 891.561.835</b>																							

Una vez realizado el inventario general de procesos de pérdidas no técnicas a partir del año 2002 hasta la fecha, se encontró aproximadamente más de 300 casos pendientes por decisión de recursos de apelación por parte de la SSPPD; dichos códigos se anexan al presente informe.

No hubo pronunciamientos por parte de la SSPPD sobre Recursos de Apelación de procesos de Pérdidas No Técnicas.

A la fecha se encuentran en curso en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 346 Recursos de Apelación sobre casos correspondientes a Pérdidas No Técnicas, a partir del año 2001 hasta diciembre 31 de 2004.

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación**

**RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
<b>ARRENDAMIENTO</b>								
1	ENERTOLIMA	809.011.444-9	Indeterminado	Otro sí #1 5/06/2004	Arrendamiento infraestructura	13-ago-03	12-ago-06	Ejecución
11	CORREO ELECTRONICO	809.004.952-1	750.000,00	Otro sí #1 \$750.000, otro sí #2 \$250.000, otro sí #3 \$250.000	Arrendamiento oficinas recaudo	01-oct-03	30-jun-04	Terminado
12	SOLUCIONAMOS LTDA	809.011.638-0	8.550.000,00	Otro sí #1, \$8.550.000, otro sí #2 \$2.850.000	Arrendamiento edificio Villa Arkadia	01-oct-03	30-abr-04	Terminado
13	SERVICIOS EMPRESARIALES LTDA	809.007.911-1	875.000,00	Otro sí #1, \$750.000, otro sí #2 \$250.000	Arrendamiento oficinas recaudo	15-sep-03	09-may-04	Terminado
24	EsGEM WORLDWIDE - EGETSA S.A.ESP	830.037.620-8	401.250.000 \$25.000.000 mens. + Iva	Otro sí #1, otro sí #2 indeterminado, \$5.000.000 men + Iva	Arrendamiento tres PCH's	09-dic-03	09-mar-05	Ejecución
35	RIESGOS BURSATILES	800.110.225-4	800.000,00	Otro sí #1 \$800.000	Arrendamiento oficinas	25-feb-04	25-jun-04	Terminado
37	TELEROVIRA	809.011.804.8	Indeterminado		Arrendamiento postes	20-feb-04	20-ago-04	Terminado
44	ENERTOLIMA	809.011.444-9	\$4.144.797 mensuales		Arrendamiento oficinas	10-may-04	10-oct-04	Terminado

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación**

**RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
<b>COMODATO</b>								
6	REGISTRADURIA NACIONAL-ANGELA ROJAS	65.751.166	sin costo		Préstamo computador e impresora	08-sep-03	08-dic-03	Terminado
21	FONELEC	890.704.636-5	sin costo		Préstamo elementos consultorio médico y odontología	09-ene-04	09-ene-05	Ejecución
22	FONELEC	890.704.636-5	sin costo		Préstamo taller de transformadores Vuelta El Chivo	27-ene-04	27-ene-05	Ejecución
34	FONELEC	890.704.636-5	sin costo		Préstamo inmueble Vuelta El Chivo	09-feb-04	09-feb-05	Ejecución
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>								
2	MARIA ESPERANZA PIRACON	46.660.064	38.280.000		Asesoría laboral	13-ago-03	13-feb-04	Terminado
3	PAYAN Y CIA LTDA	890.311.407-8	198.993.999		Reparación rodete con accesorios	02-sep-03	15-nov-03	Terminado
4	CORREO ELECTRONICO	809.004.952-1	27.840.000	otrosi 01 (31-12-2003)	Digitalización hojas de vida extrabajadores	15-sep-03	31-dic-03	Terminado
5	FIDUCIARIA POPULAR		Indeterminado		Encargo fiduciario de Administración y pagos de pasivos salariales, prestaciones sociales e indemnizaciones de los extrabajadores	10- sep. 2003	10-nov-03	Terminado
7	BUSINESS PROCESS OUTSOURCING LTDA	860.020.218-4	42.920.000	otrosi 01 (31-12-2003)	Revisión liquidaciones extrabajadores	09-sep-03	31-dic-03	Terminado

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación**

**RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
8	CONFINANZAS LTDA	809.011.544-7	indeterminado		Manejo cartera, presupuesto, conc.banc.	22-sep-03	31-dic-03	Terminado
9	ASOCIACION RED MULTICOLOR - ENERTOLIMA	830.070.527-1	cesion contrato 641 de 1998		Recaudo del pago de energía	15-sep-03		Cedido
10	TURBINAS Y MANTENIMIENTOS INDUST.	805.027.971-4	19.720.000		Interventoría reparación rodete- La Ventana	26-sep-03	26-nov-03	Terminado
14	COOPSETTING	809.011.077-9	13.272.507,00		Mtto, operación y seguridad Canal Mirolindo	21-oct-03	21-dic-03	Terminado
15	DISTRIBUCIONES SCARDI LTDA	830.068.774-6	28.188.000	Otro sí #1 \$24.012.000	Interventoría contrato arrendamiento infraestructura eléctrica - Enertolima	10-oct-03	31-dic-03	Terminado
16	NANCY PADILLA ALVAREZ	28.946.086	21.333.334,00		Asesoría jurídica proceso liquidación	27-oct-03	31-dic-03	Terminado
17	ALVARO HERNAN AVENDAÑO B.	830.106.418-2	10.633.334,00		Contraloría	07-nov-03	31-dic-03	Terminado
18	RIESGOS BURSATILES	800.110.225-4	indeterminado	Otro sí #1, otro sí #2, otro sí #3	Asesoría técnica y financiera -contrato BOOT. Proceso liquidación	26-nov-03	30-jun-04	Terminado
19	RICARDO VANEGAS	19.442.543	indeterminado	Otro sí #1,2,3,4,5,6	Asesoría jurídica contrato BOOT- proceso liquidación	20-nov-03	28-feb-05	Ejecución
20	CONFINANZAS LTDA	809.011.544-7	10.870.650,00	-	Outsourcing de la Contabilidad	01-dic-03	31-dic-03	Liquidado
23	JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO	5.934.076	33.000.000,00		Proces.Admitivo y manejo de personal pensionado, activo y requerimientos extrabajadores	02-ene-04	31-06-2004	Terminado
25	JOSE RAUL PORRAS MORALES	14.231.742	84.680.000,00		Prestación servicios profesionales abogado	09-ene-04	indefinido	Ejecución

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación**

**RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
26	WILLIAM JAVIER RODRIGUEZ ACOSTA	93.389.929	147.343.200,00		Prestación servicios profesionales abogado	09-ene-04	indefinido	Ejecución
27	CONFINANZAS LTDA	809.011.544-7	115.699.212,00	Otro sí #1 \$5.643.864	Outsourcing de la Contabilidad	02-ene-04	31-dic-04	Ejecución
28	CONFINANZAS LTDA	809.011.544-7	indeterminado	Otro sí #1 Indeterminado	outsourcing cartera, presupuesto, concil.	02-01-004	31-dic-04	Ejecución
29	DISTRIBUCIONES SCARDI LTDA	830.068.774-6	125.280.000,00		Interventoría contrato arrendamiento infraestructura eléctrica - Enertolima	02-ene-04	31-dic-04	Ejecución
30	NANCY PADILLA ALVAREZ	28.946.086	139.200.000,00	Otro sí #1 \$29.912.437	Asesoría jurídica proceso liquidación	02-ene-04	31-dic-04	Ejecución
31	ALVARO HERNAN AVENDAÑO B.	830.106.418-2	69.600.000.00		Contraloría	02-ene-04	31-dic-04	Ejecución
32	AON	38.252.504	sin costo		Gestiones tendientes a la conmutación pasivo pensional	30-dic-03	Hasta desarrollar el objeto	Ejecución
33	COMERCIAL DE SERVICIOS LTDA	890.706.425-7	30.385.716		Mantenimiento institucional y servicios generales	02/01/2004	31/12/2004	Ejecución
36	JOHANA ROSERO Y ALBA R. VARGAS	38.142.846	Indeterminado		Gestión de contratación para la organización de los archivos	05/03/2004	hasta adjudicación del contrato	Liquidado
38	ZARAMA Y ASOCIADOS	830.075.610-6	23.000.000		Asesoría tributaria y contable	01/03/2004	31/12/2004	Ejecución
39	MARIA ESPERANZA PIRACON	46.660.064	Indeterminado		Asesoría jurídica para el proceso de liquidación de Electrolima en temas concernientes a derecho laboral y seguridad social	05/04/2004	31/12/2004	Ejecución
40	NANCY GLORIA PADILLA ALVAREZ	28.946.086	26.034.772		Asesoría jurídica para el control de procesos concursales y demanda de nulidad contra la resolución 0111 Contraloría	10/05/2004	indefinido	Ejecución

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación**

**RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
41	DISTECAR LTDA	830.041.839-9	Indeterminado		Servicio archivístico y elaboración de la tabla documental	12/05/2004	12/05/2005	Ejecución
42	PONCE DE LEON Y ASOCIADOS S.A. INGENIEROS CONSULTORES	800.202.371-7	371.200.000		Servicio técnico, soporte para evaluación y valoración de activos de la infraestructura eléctrica	13/05/2004	12/07/2004	Terminado
43	FEDEASOLONJAS	830.095.532-5	230.000.000	otrosí # 1 \$16.588.000	Servicio técnico de avalúo de los activos fijos representado en bienes inmuebles	14/05/2004	22/07/2004	Ejecución
45	MESA RAMIREZ Y CIA	811.033.583-6	29.000.000		Interventoría contrato 042 - Evaluación y valoración de activos -infraestructura eléctrica	19/05/2004	19/07/2004	Terminado
46	TELECOM	830.122.566-1	56.626.560		Prestación servicio de valor agregado	02/06/2004	01/06/2005	Ejecución
47	HENRY ARMANDO VELANDIA RODRIGUEZ	19.281.633	30.000.000		Interventoría al contrato No. 041 de 2004, celebrado con la firma DISTECAR LTDA	06/07/2004	06/05/2005	Ejecución
48	UNIÓN TEMPORAL RECAUDOS PÚBLICOS	809.012.442-9	3.000.000		Arrendamiento de las antiguas oficinas de correspondencia de la sede administrativa	01/07/2004	31/12/2004	Ejecución
49	PONCE DE LEON Y ASOCIADOS S.A. INGENIEROS CONSULTORES	800.202.371-7	100.042.695	50% del pago a cargo de Electrolima S.A E.S.P. En liquidación	Servicio técnico para la evaluación y valoración del Sistema BOOT, como negocio en marcha	22/07/2004	05/09/2004	Ejecución
50	EGETSA S.A	809.010.915-1	4.200.000		Arrendamiento de las antiguas oficinas de control interno y jefatura de planeación de la sede administrativa	22/07/2004	22/01/2005	Ejecución
51	CONFINANZAS LTDA	809.011.544-7	Indeterminado		Asesoría, recuperación, estados de cuenta y conciliación entre Electrolima S.A E.S.P. En liquidación y Enertolima S.A E.S.P.	06-ago-04		Ejecución

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación**

**RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
52	CONSORCIO SOLUCIONAMOS LTDA - CONFINANZAS LTDA		136.259.942		Desarrollar los procedimientos para actualizar los datos del cliente y confirmar los valores de la deuda por concepto de la prestación del servicio público de Energía, a favor de las empresas Enertolima S.A E.S.P. Y Electrolima S.A E.S.P. En liquidación	04/06/2004	04/12/2004	Ejecución
53	JOSE RAUL PORRAS MORALES	14.231.742	40.000.000.00		Prestación de servicios profesionales abogado	13-ago-04		Ejecución
54	ABB	830.037620-8	704.479.600.00		Reparación de dos transformadores	13-ago-04	12-ago-05	Ejecución
55	AUGUSTO MUÑOZ PEÑUELA	10.274.346	59.846.000		Interventoría Contrato 054	13-ago-04	12-ago-05	Ejecución
56	COOTSIN	809.009.536	Indeterminado		Servicio trabajo asociado	13-ago-03	indefinido	Ejecución
57	No Hay							
58	VANCAST	830.118.141	8.000.00		Interventoría contrato 049 de 2004	30-sep-04	indefinido	Ejecución
59	JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO	5.934.076	16.500.000	otrosi #01	Proceso Administrativo y Manejo integral del Per	01-oct-04	28/02/2005	Ejecución
60	JUSTINIANO PERALTA LAMPREA	5.967.779	13.900.000.00		Prestación de servicios profesionales abogado	08.Nov-04	indefinido	Ejecución

**ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. En Liquidación****RELACIÓN DE CONTRATOS  
DE AGOSTO 13 DE 2003 A DICIEMBRE 31 DE 2004**

Nº	CONTRATISTA	NIT/CEDULA	VALOR	MODIFICACION, ADICION, OTRO SI	OBJETO	FECHA		ESTADO
						INICIO	FINAL.	
61	FERNANDO IGNACIO MEDIN VERGARA	14.239.134	10.000.000		Prestación del Servicio de identificación e individualización de los activos eléctricos pertenecientes al Instituto de Promoción de Soluciones Energéticas IPSE (antiguo ICEL) que venían siendo operados por la Electrificadora del Tolima S.A ESP actualmente en Liquidación	30.Nov-04	30. Dic-04	Ejecución
62	JOSE EUSEBIO VARON	6.010.310	6.500.000		Prestación del Servicio de depuración técnica y contable de las inversiones realizadas hasta la fecha por el Comité de Cafeteros en el Sistema Eléctrico del Departamento del Tolima.	30.Nov-04	30. Dic-04	Ejecución
63	ADEL ALFREDO GONZALEZ GUZMAN	92.505.715	22.000.000		Prestación de servicios profesionales abogado	09.Dic-04	indefinido	Ejecución
64	TEMPORALES UNO-A S.A.	809.000.876-1	40.173.359		Prestación de servicios suministro de personal temporal en misión.	01.Ene-05	13.Agt-05	Ejecución